

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO
EN LA DETERMINACIÓN DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS ,
EN UNA FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE**



TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

NOELIA PATRICIA REYES DIVAS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, JULIO 2019

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

| | |
|---------------|--|
| Decano | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Secretario | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal Primero | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Segundo | MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio |
| Vocal Tercero | Vacante |
| Vocal Cuarto | BR.CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías |
| Vocal Quinto | P.C. Omar Oswaldo García Matzuy |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
LOS EXAMEN DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

| | |
|------------------------|--|
| Matemática-Estadística | Lic. Herson Ulises Fuentes Velásquez |
| Contabilidad | Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo |
| Auditoría | M.Sc. Salvador Giovanni Garrido Valdez |

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Presidente | Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez |
| Secretario | Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales |
| Examinador | Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero |

Guatemala, 08 de Octubre de 2018

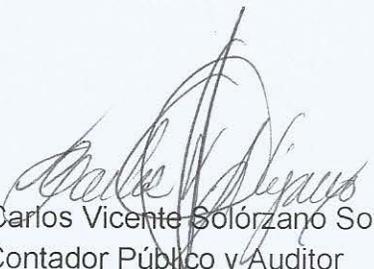
Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado señor Decano:

De conformidad con la designación contenida en el DICTAMEN-AUDITORÍA No. 322-2017 de fecha 31 de Julio de 2,017, de Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis de la estudiante Noelia Patricia Reyes Divas, para elaboración del trabajo de tesis titulado "**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA DETERMINACIÓN DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS, EN UNA FABRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE**", me permito informarle que he procedido a revisar el contenido de dicho trabajo, el cual constituye una fuente de información útil para estudiantes y profesionales, del tema en mención.

El trabajo de tesis presentado por la estudiante Noelia Patricia Reyes Divas reúne los requisitos profesionales exigidos por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo tanto, no tengo inconveniente en emitir dictamen favorable sobre el estudio realizado; el cual deberá presentar previamente para poder someterse al Examen Privado de Tesis, previo a optar el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 9052

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0542-2019
Guatemala, 21 de mayo de 2019

Estudiante
NOELIA PATRICIA REYES DIVAS
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 09-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 17 de mayo de 2019, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias y oficios de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, de Administración de Empresas y de Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

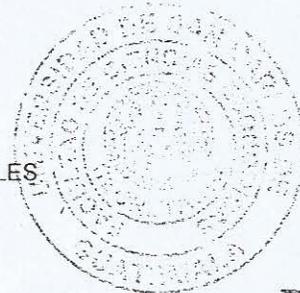
| | | |
|-----------------------------|-------------|--|
| NOELIA PATRICIA REYES DIVAS | 201010945-1 | EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA DETERMINACIÓN DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS, EN UNA FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE |
|-----------------------------|-------------|--|

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



DEDICATORIA
ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por prestarme la vida, por la sabiduría y el respaldo, hasta aquí me ha ayudado y todo lo bueno viene de Él.
- A MIS PADRES: Alejandro Reyes y Teresa Divas

Por estar siempre a mi lado, por su apoyo incondicional, sus consejos y por ser ese ejemplo de lucha, dedicación, responsabilidad y sacrificio.
- A MIS HERMANOS/AS: Por su confianza y su apoyo sin ustedes no habría sido posible este logro, gracias por estar siempre a mi lado.
- A MIS SOBRINOS/AS: Gracias por llenar mis días de tantas alegrías.
- A MIS AMIGOS/AS: Por brindarme su apoyo incondicional y ser parte de mi vida los aprecio mucho.
- A MI ASESOR: Lic. Carlos Vicente Solórzano por compartir sus conocimientos y por todo su apoyo para la elaboración de esta tesis.
- A MI CASA DE ESTUDIOS: La Tricentenario y Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala y principalmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por ser mi casa de estudios y por abrirme las puertas para poder formarme como profesional de las ciencias económicas.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE

| | | |
|-------|--|----|
| 1.1 | Definición | 1 |
| 1.2 | Antecedentes | 3 |
| 1.3 | Objetivos | 5 |
| 1.4 | Constitución | 5 |
| 1.5 | Estructura Organizacional | 6 |
| 1.6 | Breve historia de los Muebles | 9 |
| 1.7 | Muebles de Acero Inoxidable | 10 |
| 1.8 | Proceso Productivo | 11 |
| 1.9 | Recursos Necesarios en la producción de Muebles de Acero Inoxidable | 14 |
| 1.9.1 | Humanos | 14 |
| 1.9.2 | Físicos | 14 |
| 1.9.3 | Financieros | 15 |
| 1.10 | Legislación Aplicable | 15 |

CAPÍTULO II

CONTABILIDAD DE COSTOS

| | | |
|-------|--|----|
| 2.1 | Definición | 26 |
| 2.2 | Contabilidad de costos | 26 |
| 2.3 | Objetivos | 27 |
| 2.4 | Características | 28 |
| 2.5 | Sistema | 28 |
| 2.5.1 | Sistema de Costos | 28 |
| 2.5.2 | Por la época que se determinan | 30 |
| 2.5.3 | Por el método de acumulación del costo | 32 |
| 2.5.4 | Por la composición del costo | 32 |

| | | |
|-------|---|----|
| 2.6 | Costo y Gasto | 33 |
| 2.6.1 | Definición de costo | 33 |
| 2.7 | Elementos del costo de producción | 34 |
| 2.7.1 | Materia prima directa | 34 |
| 2.7.2 | Mano de obra directa | 34 |
| 2.7.3 | Gastos indirectos de fabricación | 38 |
| | Norma Internacional de Información Financiera para | |
| 2.8 | Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES) | 39 |
| 2.8.1 | Sección 13 Inventarios | 39 |
| 2.8.2 | Sección 17 Propiedades, planta y equipo | 41 |

CAPÍTULO III

ÓRDENES ESPECÍFICAS DE FABRICACIÓN

| | | |
|--------|--|----|
| 3.1 | Definición | 43 |
| 3.2 | Importancia | 43 |
| 3.3 | Objetivos | 44 |
| 3.4 | Características | 44 |
| 3.5 | Ventajas | 44 |
| 3.6 | Desventajas | 45 |
| 3.7 | Elementos del costo de producción | 45 |
| 3.8 | Control de costos indirectos | 49 |
| 3.9 | Cierre o liquidación de la orden de producción | 49 |
| 3.10 | Procedimientos contables | 50 |
| 3.11 | El contador público y Auditor | 55 |
| 3.11.1 | El contador público y auditor como gerente financiero | 56 |
| 3.11.2 | Determinación y control financiero estratégico | 56 |
| | Punto de vista económico del Contador Público y Auditor como | |
| 3.11.3 | Gerente Financiero | 57 |

CAPÍTULO IV
EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN
LA DETERMINACIÓN DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS, EN
UNA FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE
(CASO PRÁCTICO)

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.1 | Antecedentes | 59 |
| 4.2 | Nombramiento del Gerente Financiero | 61 |
| 4.3 | Planificación del CPA como Gerente Financiero en la Determinación de un Método de Costos | 62 |
| 4.4 | Información de la producción | 68 |
| 4.4.1 | Solicitud de Compras de materiales | 70 |
| 4.4.2 | Boleta de recepción de materiales | 72 |
| 4.4.3 | Órdenes específicas de producción | 74 |
| 4.4.4 | Control de mano de obra indirecta | 75 |
| 4.4.5 | Gastos indirectos de fabricación | 77 |
| 4.4.6 | Control de mano de obra directa | 80 |
| 4.5 | Determinación de H.H. H.F. C.H.H.M.O.D. Y CH.H.G.F | 85 |
| 4.6 | Valoración de M.P.-M.O.D-G.F. | 86 |
| 4.7 | Valoración de las ordenes de producción | 89 |
| 4.8 | Determinación del costo de producción | 95 |
| 4.9 | Gastos de operación | 96 |
| 4.10 | Estado de Resultados | 99 |
| 4.11 | Estado de Situación Financiera | 100 |
| 4.12 | Jornalización de las operaciones de febrero 2018 | 101 |
| 4.13 | Informe | 108 |
| | CONCLUSIONES | 109 |
| | RECOMENDACIONES | 110 |
| | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 111 |

ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|--|---------------|
| 1 | Lista de materiales para planeación de producción | 69 |
| 2 | Detalle de compras de materia prima | 71 |
| 3 | Boleta de entrega y recepción de material 123 | 72 |
| 4 | Boleta de entrega y recepción de material 124 | 73 |
| 5 | Boleta de entrega y recepción de material 125 | 74 |
| 6 | Nomina septiembre 2018 M.O.I. | 76 |
| 7 | Detalle de depreciaciones fábrica | 78 |
| 8 | Gastos indirectos de fabricación | 80 |
| 9 | Nomina septiembre 2018 M.O.D. | 81 |
| 10 | Porcentajes de tiempo invertido por de fabricación | 82 |
| 11 | Distribución de mano de obra directa | 83 |
| 12 | Distribución gastos de fabricación y M.O.D. | 84 |
| 13 | Determinación del C.H.H.M.O.D. y C.H.H.G.F. | 85 |
| 14 | Consumo M.P. producción de Tarimas | 86 |
| 15 | Consumo M.P. producción de Gabinetes | 87 |
| 16 | Consumo M.P. producción de Lavamanos | 88 |
| 17 | Costo M.P. M.O.D. y G.F. centro Trazo y Corte | 89 |
| 18 | Costo M.P. M.O.D. y G.F. centro Armado | 90 |
| 19 | Costo M.P. M.O.D. y G.F. centro Pulido | 91 |
| 20 | Valuación de órdenes de fabricación | 93 |
| 21 | Determinación del costo por mueble producido | 94 |
| 22 | Sueldos y provisiones laborales, admón. y ventas | 96 |
| 23 | Gastos de administración y ventas | 98 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|--|---------------|
| 1 | Estructura organizacional | 8 |
| 2 | Gráfica de compra y proceso productivo | 13 |
| 3 | Sistemas de costo | 29 |
| 4 | Mapa conceptual de los elementos del costo | 48 |
| 5 | Flujograma de producción | 52 |
| 6 | Organigrama área de producción | 64 |

INTRODUCCIÓN

Las empresas industriales, comerciales y de servicios, en el medio guatemalteco desempeñan un papel muy importante al fomentar la producción de bienes y servicios y la generación de fuentes de trabajo, de manera directa e indirecta.

Dentro de las empresas industriales se encuentran las que se dedican a la fabricación de muebles de acero inoxidable; que ocupa un renglón importante en la economía del país, la producción lleva un proceso técnico industrial, de trazo y corte, ensamble y pulido, posterior al proceso se comercializan para ser utilizados en distintas áreas del comercio local y de Centroamérica.

Con la demanda que se tiene en el mercado en la producción de muebles de acero inoxidable, se hace necesario la implementación de un sistema de costos que permita conocer el costo real del bien fabricado y trasladar a la directiva la información sobre los recursos utilizados en la producción y poder evaluar la rentabilidad del producto.

El objetivo de esta tesis es determinar el costo de producción por el método de órdenes específicas de fabricación. El cual consiste en establecer los costos unitarios y totales de los artículos a elaborar, por cada centro productivo.

En el capítulo I se presenta el concepto de industria, los antecedentes, clasificación, ventajas y desventajas de los aceros inoxidables, la estructura organizacional para el desempeño de una empresa industrial que se dedica a la fabricación de muebles de acero inoxidable.

En el capítulo II se desarrolla la Contabilidad de Costos, los sistemas, los métodos, definición de costo y gasto, elementos del costo, jornadas laborales y las secciones 13 y 17 de la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES).

En el capítulo II se desarrolla el tema contabilidad de costos por órdenes específicas de fabricación, la importancia, objetivos, características, ventajas y desventajas de utilizar el mismo.

Se incluyen los elementos del costo de producción, gastos indirectos de fabricación.

En el capítulo IV, se desarrolla el caso práctico con la participación del Contador Público y Auditor como gerente financiero en la determinación de costos utilizando el método de órdenes específicas de fabricación por ser el más adecuado por el tipo de producción que se realiza.

Se incluyen las conclusiones y recomendaciones; así mismo las referencias bibliográficas utilizadas en la tesis.

CAPÍTULO I

FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE

1.1 Definición

Una fábrica es la que se dedica a la transformación de la materia prima de bienes tendientes a satisfacer las distintas necesidades de las personas.

El concepto hace referencia al grupo de operaciones que se desarrollan para la transformación de la materia prima en bienes que son utilizados para satisfacer las distintas necesidades de los seres humanos.

La fábrica para su desarrollo, adicional a la materia prima necesita maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en empresas por su especialización laboral.

En Guatemala existen diferentes clases de fábricas según la actividad a la que se dediquen, los principales productos industriales son: alimentos y bebidas, azúcar, chicle, productos químicos y farmacéuticos, textiles, muebles de madera y acero inoxidable.

Tipos de Industria según la posición en la que se encuentren.

En el proceso productivo general podemos distinguir industria base que son aquellas que inician el proceso productivo, transformando la materia prima en productos semielaborados que utilizarán otras industrias para su transformación final como ejemplo la siderurgia que transforma el mineral de hierro en acero, que será utilizado por otras industrias en la fabricación de bienes de consumo o equipo.

Las Industrias de bienes de equipo son aquellas que transforman los productos semielaborados en equipos productivos para su uso.

Industria de bienes de consumo son aquellos que se fabrican destinados al uso directo por parte del consumidor podemos mencionar productos farmacéuticos. En el proceso productivo según el tonelaje, se encuentra la Industria pesada, que trabaja con grandes cantidades de materia prima por ejemplo la siderurgia que transforma mineral de hierro en láminas o bloques de hierro que serán usados en otras industrias.

Industria ligera el peso de la materia con la que trabaja es reducido facilitando así su transformación. Aquí se clasifican los textiles, calzado.

Según su grado de desarrollo Industrias grandes que son aquellas industrias que están en plena expansión y crecimiento de su producción, este tipo de industrias son las relacionadas con la informática, telecomunicaciones y electrónica en general.

Industrias maduras son aquellas que han llegado a su máximo desarrollo, habiéndose estancando su producción, debido principalmente al uso de tecnología anticuada.

Según su tamaño pequeña industria son aquellas en las que trabajan hasta 50 colaboradores.

Mediana Industria son aquellas en las que trabajan entre 50 y 1000 colaboradores.

Gran Industria en estas trabajan más de 1000 colaboradores.

1.2 Antecedentes

Los aceros inoxidable son una clase especial de aleaciones de acero conocidos principalmente por sus propiedades resistentes a la corrosión.

Inicia en el año 1865 en donde ya se elaboraba este tipo de acero en cantidades muy limitadas, aceros con 25% y 35% de níquel que resistían muy bien la acción de la humedad del aire y a la corrosión; pero se trataba de pequeñas cantidades teniendo poca relevancia. En la época no se llegó a estudiar bien este tipo de aceros.

En 1904-1910, Guillet y Portevin, (Francia), realizaron numerosos estudios sobre aceros aleados con cromo y níquel, determinando las microestructuras y el comportamiento de muchos de ellos. Se fabricaron aceros muy similares a los aceros inoxidable usados actualmente; pero no le prestaron mayor importancia a sus propiedades, especialmente a su capacidad de prevenir la formación de óxido.

El desarrollo original de lo que son actualmente los aceros inoxidable aconteció en los albores de la primera guerra mundial. En forma independiente y casi simultánea, en Inglaterra y en Alemania se descubrieron los aceros inoxidable tal como los conocemos ahora.

Las propiedades y composiciones de los aceros inoxidable se mantuvieron en secreto, por los países beligerantes mientras duró la primera guerra mundial.

Clasificación de los Aceros Inoxidables

Aceros inoxidables Martensíticos: se fabrican principalmente con cromo, junto con cantidades cuidadosamente controladas de carbono para impartir a estos aceros la propiedad de endurecerse por tratamiento térmico, muestran una excelente resistencia a la corrosión a medios ligeramente corrosivos tales como: vapor, agua fresca, medio ambiente. Son adecuados para temperatura moderadamente alta debido a la buena resistencia que poseen.

Aceros inoxidables Ferríticos: se caracterizan por su estructura ferrítica a cualquier temperatura por consiguiente no hay transformaciones de la ferrita en austenita en el calentamiento ni transformación martensítica en el enfriamiento. Por esta razón no hay posibilidad de regeneración del grano y la recristalización solo es posible mediante una deformación plástica en frío, previo recocido o mediante una deformación en caliente. En estos aceros cuando el contenido de cromo aumenta la resiliencia disminuye.

Aceros inoxidables Austeníticos: Los aceros inoxidables austeníticos son en esencia aleaciones ternarias de hierro-cromo-níquel que contienen entre 16 y 25 por ciento de Cromo y de 7 a 20 por ciento de Níquel. La presencia del níquel, que tiene una estructura cristalina, permite que dicha estructura se mantenga a la temperatura ambiente. La alta moldeabilidad de los aceros inoxidables austeníticos se debe a su estructura cristalina. Estos aceros tienen normalmente mayor resistencia a la corrosión que los de tipo ferrítico y martensítico porque los carburos pueden conservarse en solución sólida mediante el enfriamiento rápido a partir de altas temperaturas.

Ventajas del Acero Inoxidable

Resistencia a la corrosión

Resistencia a la alta y baja temperatura

Alta ductilidad y fuerza

Resistencia a las manchas

Acabado estético.

Propiedades higiénicas por ser fácil de limpiar

Desventajas del Acero Inoxidable

Se puede rayar y abollar y es difícil reparar.

Es ruidoso

El alto costo

1.3 Objetivos

Ser una industria de la más alta calidad a través de la fabricación de muebles con los mejores diseños y poder crecer en el mercado nacional y proyectarse más ampliamente a Centroamérica. Proteger la salud del usuario final fabricando nuestros productos en acero 100% inoxidable.

Colocar nuestro producto en la industria alimenticia, hospitales y público en general que requiera de algún tipo de mueble o accesorio de ese material.

1.4 Constitución

Mueble de Acero, S.A. es una empresa guatemalteca, creada por personas comprometidas con el desarrollo económico de país, se desarrolla en torno a una idea, que surge como consecuencia de una oportunidad de negocio a

través de la fabricación de muebles de acero inoxidable para restaurantes, hoteles, cocinas, laboratorios, cafetería entre otros.

“Artículo 655.- Empresa Mercantil. Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios”. (2:134)

1.5 Estructura Organizacional

“Las estructuras organizacionales, difieren considerablemente en las empresas que tienen operaciones mundiales. La estructura depende de diversos factores, como el grado de orientación y dedicación”. (18:167)

Para el desempeño de toda entidad es importante el tener una adecuada estructura organizacional y departamentalización para la coordinación del trabajo en equipo y el avance de la empresa en el crecimiento de las operaciones.

En el país las entidades son constituidas de acuerdo a lo que establece el Decreto 2-70 Código de Comercio del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 10 Sociedades Mercantiles que establece cinco organizaciones principales para los comerciantes:

- Sociedad Colectiva
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad anónima
- Sociedad de emprendimiento

La Sociedad Anónima, es definida por el Código de Comercio en su artículo 86 como “la que tiene el capital dividido y presentado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (2:18)

La dirección de una sociedad anónima, está a cargo de un administrador único o varios administradores, que el Código de Comercio denomina en su artículo 162 (Consejo de Administración). El consejo de administración es “el conjunto de administradores, que actuando conjuntamente, serán el órgano de la administración de la sociedad”. (2:33)

Toda sociedad anónima, posterior a su constitución debe organizarse estructuralmente, esto es algo fundamental en toda empresa, para definir funciones, áreas, departamentos, jerarquías y poder de esta forma realizar las actividades correctas para alcanzar sus objetivos.

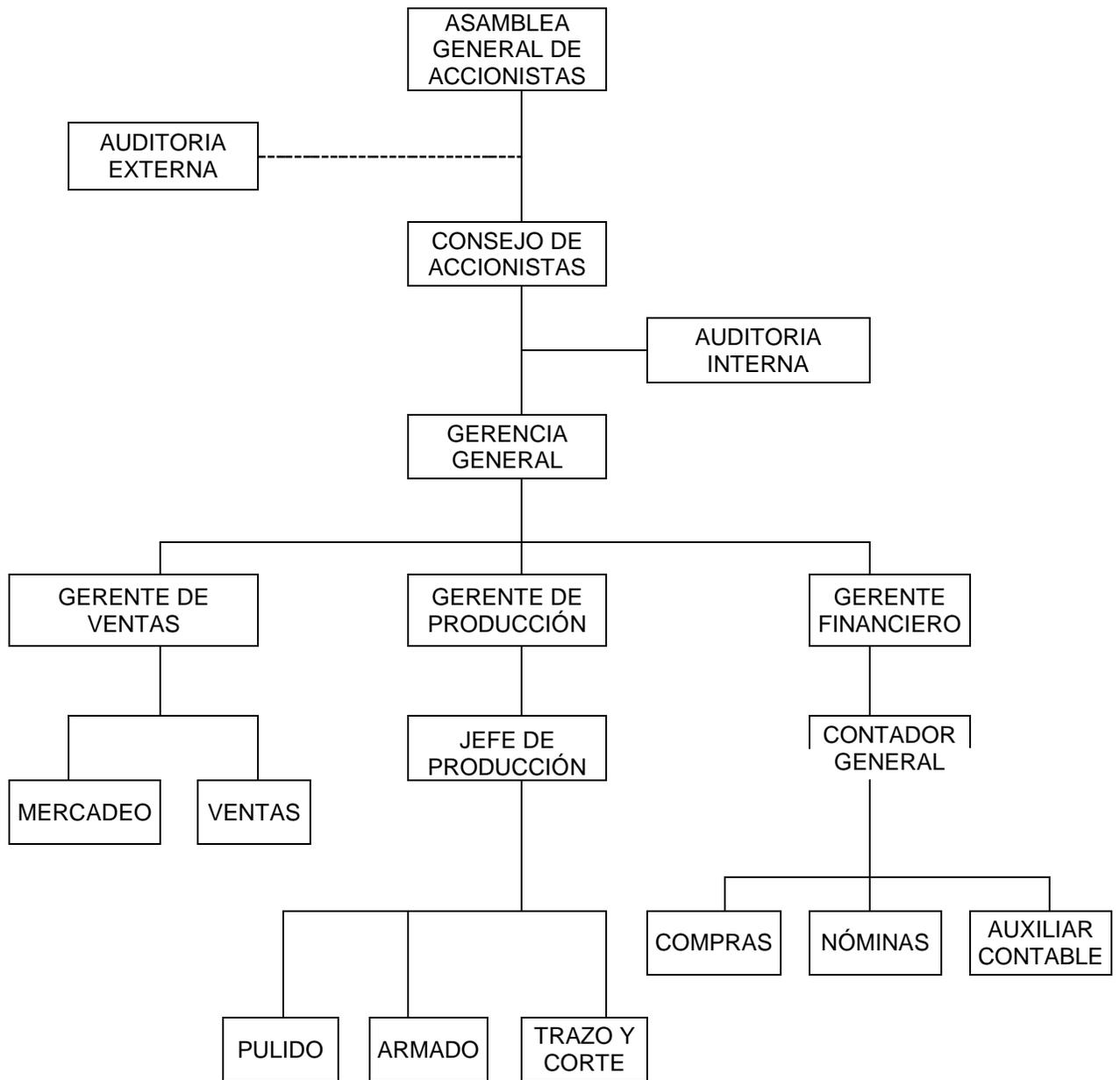
“Debe destacarse que no hay una forma óptima de departamentalización aplicable a todas las organizaciones o todas las situaciones. El modelo dependerá de las situaciones y de lo que los administradores consideren que les traerá los mejores resultados en la situación que enfrenten” (18:158)

Los departamentos dentro de la organización de una empresa, son de vital importancia para lograr una organización adecuada, donde se puedan determinar los puestos específicos, la jerarquía y líneas de autoridad, a través de lo cual se determina los grados de responsabilidad y funcione de cada persona

El organigrama transmite la estructura departamental de la empresa, y se puede observar las líneas de autoridad y jerarquías.

Figura 1

Estructura Organizacional



Fuente: Elaboración propia en base a la investigación

1.6 Breve historia de los Muebles

Historia del mueble o mobiliario son denominaciones convencionales para tiene su origen en la evolución y progreso de la humanidad, pero las primeras referencias bastante completas que tenemos se refiere al antiguo Egipto.

Los muebles están necesariamente sujetos a ciertas normas físicas de estabilidad, adecuada al uso proporción al cuerpo humano, semejantes a las limitaciones propias de la arquitectura.

Los muebles son parte de nuestro diario vivir es por ello que se encuentran en todos los países alrededor del mundo, en la Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

El mueble en la antigua Grecia se extendía por la península balcánica, las islas del mar, posterior nace el mueble griego influido por las corrientes artísticas egipcias para más adelante, ir cambiando con el desarrollo del pensamiento filosófico.

La increíble variedad de estilos ha llevado a utilizar estilos clásicos del estilo griego. Los muebles son definidos en ocasiones según el espacio con el que se cuente, tales como el comedor, sala, closet, con todo el avance del mueble inicio la invención de la tapicería de muebles introduciéndose en el desarrollo del mercado del siglo XIX. Otro gran invento fue la cama metálica, que acabo con una cantidad de plagas que pueden afectar la cama de madera.

Se inició a construir sillas de metal, mencionamos a John Henry Belter que fue uno de los revolucionarios de planchas laminadas.

En el siglo que nos encontramos la revolución industrial se ha incrementado a mediados del XIX, a partir de esto surge el uso de máquinas para el corte que facilitan cierto tipo de muebles.

1.7 Muebles de Acero Inoxidable

El acero inoxidable es esencialmente un acero de bajo carbono, el cual contiene un mínimo de aproximadamente 10% de cromo en peso.

Este es pues, uno de los mayores adelantos tecnológicos en la historia de la metalurgia, el descubrimiento del verdaderamente limpio acero inoxidable

Los muebles son los enseres movibles que sirven para los usos necesarios o para decorar casas, oficinas y todo local que se necesite.

Sus diseños son heterogéneos ya que comprende diferentes conjuntos de productos como:

Equipo para cocina

Equipo de lavandería

Equipo de refrigeración

Pueden ser construidos en acero inoxidable por razones de seguridad e higiene y vida de los mismos.

Se utilizan para restaurantes, hoteles, cocinas, laboratorios, cafetería, entre otros.

Las propiedades de la fabricación de un mueble en acero inoxidable, las podemos resumir como:

Fácil limpieza y desinfección, no transmite olores ni sabores, es resistente, duradero y no se dañan fácilmente por lo que no requieren de mantenimiento constante, son especialmente resistente a la corrosión y apariencia estética.

Estas características garantizan que el rendimiento del producto cumpla con las expectativas y el rendimiento que está siendo muy bien conocido actualmente, debido a que no se corroe, se oxida o se mancha de inmediato con el agua como sucede con un acero ordinario.

1.8 Proceso Productivo

Son todas las operaciones que se realizan para concretar la producción de un bien o de un servicio, están suceden de una manera dinámica, planeada y consecutiva que da como resultado un producto terminado.

A través del proceso productivo, las fábricas transforman una serie de elementos o materias primas para convertirlos en productos destinados a la venta o a los consumidores.

El diseño y fabricación de equipos para restaurantes, hoteles, cocinas, laboratorios, cafetería, es muy heterogéneo por que comprende diferentes conjuntos de producción.

Materias Primas: es la parte importante para la elaboración de muebles, se debe de disponer con todas las piezas necesarias y con las medidas requeridas para la elaboración el mismo.

Trazo y Corte: se realiza según el tipo de mueble que se va a fabricar, con las medidas previamente establecidas se procede a realizar el corte para nuestra

empresa a través de máquinas. En este proceso se debe contar con un cuidado necesario el corte para evitar el desperdicio de materia prima.

Armado: consiste en tomar todas las piezas y ubicarlas en el lugar correspondiente, agregando tornillos, bisagras y materiales necesarios para finalizar el mueble.

Pulido: se realiza por medio de la utilización de lijadoras de bandas eléctricas, mediante el cual se les da el acabado a las piezas para poder ser armado el mueble.

Identificación de los Muebles: se realiza a través de colocar una placa de metal impresa, en la que se incluye un código que identifica al equipo terminado con el cual se factura al cliente y sirve como sello de garantía.

Control de calidad: es el área que se encarga de realizar el análisis relacionado con las características de cada uno de los muebles, con esto se persigue un doble objetivo que es:

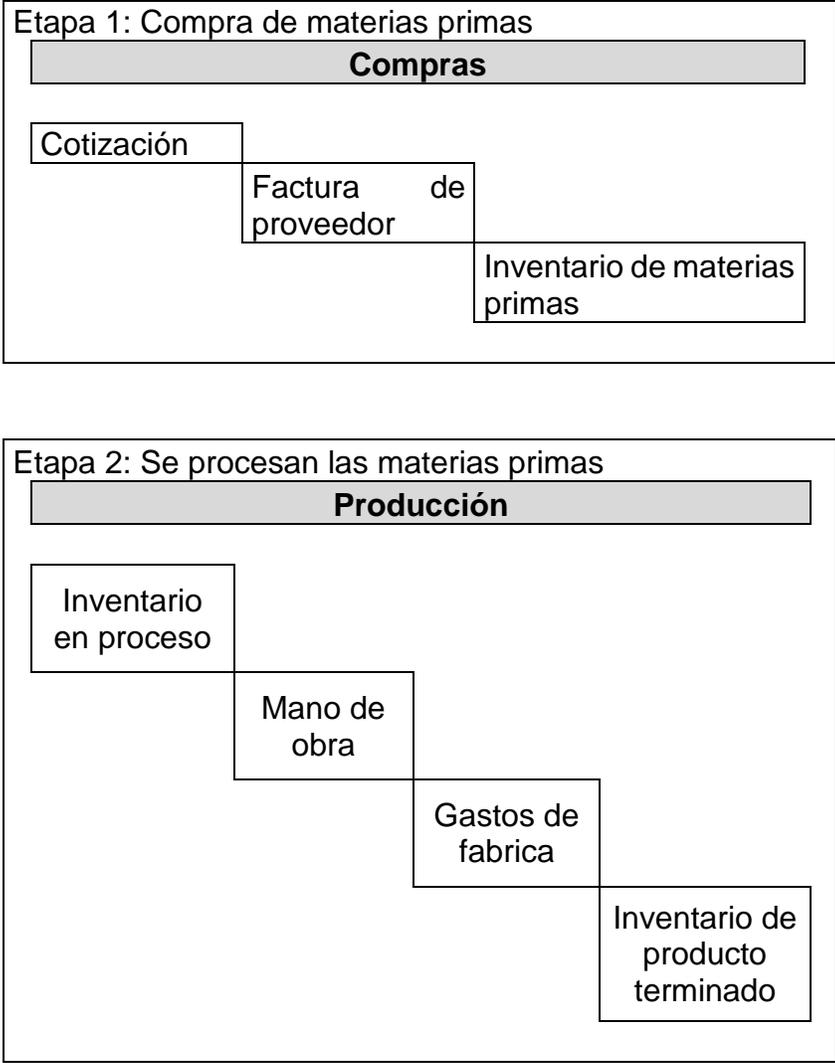
- comprobar la conformidad del producto respecto a las especificaciones del diseño mismo.
- comprobar que los muebles fabricados respondan a la calidad que se y estética que se necesita.

Almacén de producto terminado: los muebles son transportados al área de producto terminado, para ser parte del inventario de mercadería para la venta.

Las fábricas de producción, realizan las compras de materias primas que luego son trasladadas al proceso productivo donde se realiza una transformación de

cada una de las mismas y posterior son trasladados al inventario de producto terminado para la venta.

Figura 2
Compra y proceso productivo



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación

1.9 Recursos Necesarios en la Producción de Muebles de Acero Inoxidable

Constituyen elementos necesarios para el funcionamiento de una empresa que se dedica a la producción de Muebles de Acero Inoxidable.

1.9.1 Humanos:

Es el recurso más importante dentro de la empresa debido a que son las personas las que intervienen de manera directa o indirecta durante el proceso productivo, según la función que cada colaborador realice desde el área administrativa, área de ventas y área de producción.

Los accionistas son los que aportan el capital de una empresa, estos pueden buscar el control total de las actividades de la misma o únicamente esperar los resultados.

Colaboradores, son las personas que interactúan en todo el proceso de producción, de forma directa o indirecta, que ofrece sus conocimientos a la empresa a través de un salario acordado por medio de un contrato de trabajo en acuerdo de ambas partes, empresa y colaboradores.

1.9.2 Físicos:

Se incluye todo lo necesario para el proceso de producción, como el Inmueble donde se encuentra instalada la empresa, la maquinaria, mobiliario y equipo, materia prima, vehículos, materia prima, entre otros.

1.9.3 Financieros:

Para el funcionamiento de la empresa y realización de todas las actividades de producción, comercialización se necesita contar con recursos financieros, los cuales se consideran indispensables para el desarrollo de la misma:

Dentro de las fuentes de recursos financieros podemos mencionar.

La principal actividad de la empresa: la venta del producto en el mercado provee el ingreso de efectivo a la empresa.

Aportaciones: los socios aportan acciones, aportaciones para ampliación de capital.

Prestamos: las empresas pueden solicitar créditos con las entidades bancarias del País para poder contar con financiamiento.

1.10 Legislación Aplicable

Dentro de la legislación que debe observar una Empresa de Fabricación de Muebles de Acero Inoxidable podemos encontrar:

➤ **Asamblea Nacional Constituyente Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas**

La Constitución Política de un Estado es la fuente formal por excelencia del derecho, por cuanto en la misma se determina la estructura del Estado, su forma de gobierno, la competencia de los órganos constitucionales y administrativos, los derechos básicos de la comunidad.

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 2-70
Código de Comercio y sus Reformas**

“Artículo 1. Aplicabilidad. Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de este Código y, en su defecto por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.” (2:7,8)

“Artículo 2.-Comerciantes. Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- 1º. La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- 2º. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- 3º. La Banca, seguros y fianzas.
- 4º. Los auxiliares de los anteriores.” (2:8).

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 20-18 Ley
de Fortalecimiento al Emprendimiento**

“Artículo 1. Objeto de la Ley. La presente ley tiene por objeto incentivar y fortalecer el emprendimiento en Guatemala, mediante apoyos técnicos y financieros al emprendedor; así como agilizar el proceso de formalización de los emprendimientos, creando una nueva figura jurídica para reducir los tiempos y costos de los trámites de inscripción” (12:1).

“Artículo 2. Ámbito. La presente Ley aplica a todas las personas o grupos de personas que desean promover, una o varias actividades económicas lícitas que se realicen dentro del país” (12:2)

“Artículo 3 Finalidad de la Ley. La finalidad de la ley es la creación de un marco jurídico que brinde las condiciones adecuadas y las herramientas tecnológicas que promuevan el aumento de la productividad, mayor competitividad por medio del acceso, al financiamiento y a nuevos mercados a los emprendedores” (12:2).

“Artículo 19. Se adiciona el artículo 1040 al Código de Comercio de Guatemala, el cual quedara de la siguiente manera” (12:3).

“Artículo 1040. Sociedad de Emprendimiento. Sociedad de Emprendimiento es aquella que se constituye con una o más personas físicas que solamente están obligados al pago de sus aportaciones representadas en acciones, formando una persona jurídica distinta a la de sus accionistas.

Lo ingresos totales anuales de una sociedad de emprendimiento no podrán rebasar los cinco millones Quetzales (Q.5, 000,000.00).

En caso de rebasar el monto respectivo, la sociedad deberá transformarse en otro régimen societario o figura mercantil, de acuerdo al presente código en un plazo no mayor a los seis (6) meses calendario. El monto establecido en el presente artículo se actualizará anualmente le primero de enero de cada año. En caso que los accionistas no lleven a cabo la transformación de la sociedad a que se refiere el artículo en el tiempo estipulado, responderá frente a terceros, subsidiaria, solidaria e ilimitadamente, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido”. (12:3)

“**Artículo 20.** Se adiciona el artículo 1041 al Código de Comercio de Guatemala el cual queda de la siguiente manera;

“**Artículo 1041. Denominación de la Sociedad de Emprendimiento.** La denominación se formará libremente, pero distinta de cualquier otra sociedad y siempre seguirá las palabras Sociedad de Emprendimiento o de su abreviatura S.E.”. (12:3).

“**Artículo 21.** Se adiciona el artículo 1042 al Código de Comercio de Guatemala, el cual queda de la siguiente manera:

“**Artículo 1042. Requisitos para la constitución de la Sociedad de Emprendimiento.** Para proceder a la constitución de una sociedad de emprendimiento, únicamente se requerirá: 1) Que haya uno o más accionistas; 2) Que él o los accionistas estén en su consentimiento para construir una sociedad de emprendimiento bajo los estatutos sociales que el Registro Mercantil ponga a disposición mediante el sistema electrónico de constitución. 3) que alguno de los accionistas cuente con la autorización para el uso de la denominación emitida por el Registro Mercantil; 4) que todos los accionistas cuenten con un certificado de firma electrónica que constituirá para el efecto el Registro Mercantil, en ningún caso se exigirá el requisito de escritura pública o cualquier otra formalidad adicional, para la constitución de la sociedad de emprendimiento.

“Artículo 22 se adiciona el artículo 1043 al Código de Comercio de Guatemala, el cual queda de la siguiente manera:

“Artículo 1043. Procedimiento para la constitución de las sociedades de Emprendimiento. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 1042 de esta

ley el sistema electrónico de constitución estará a cargo del Registro Mercantil y el procedimiento de constitución se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases.

- 1) Se abrirá un expediente por cada constitución.
- 2) El o los accionistas seleccionarán de los estatutos sociedades que ponga a disposición el Registro Mercantil por medio del sistema electrónico de constitución.

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 6-91 Código Tributario y sus Reformas**

Este regula todas las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado.

Artículo 11. “**Impuesto:** es el tributo que tiene como hecho generador, una actividad estatal general no relacionada concretamente con el contribuyente.” (5:11)

Artículo 18. “**Sujeto pasivo de la obligación tributaria.** Sujeto pasivo es el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea en calidad de contribuyentes o de responsable.” (5:14)

Artículo 23. “**Obligaciones de los sujetos pasivos.** Los contribuyentes o responsables, están obligados al pago de los tributos y al cumplimiento de los deberes formales impuestos por este código o por normas legales especiales; asimismo, al pago de intereses y sanciones pecuniarias, en su caso.” (5:17)

Artículo 71. “(Reformado por el artículo 17 del Decreto 58-96 del Congreso de la República) **Infracciones tributarias.** Son infracciones tributarias las siguientes:

Pago extemporáneo de las retenciones.

La mora.

La omisión del pago de tributos.

La resistencia a la acción fiscalizadora de la Administración Tributaria

El incumplimiento de las obligaciones formales.

Las demás que se establecen expresamente en este Código y en las leyes tributarias específicas.” (5:42,43)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 1441
Código de Trabajo y sus Reformas**

“**Artículo 88.** Salario o sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos. Salvo las excepciones legales, todo servicio prestado por un trabajador a su respectivo patrono, debe ser remunerado por éste.

El cálculo de esta remuneración, para el efecto de su pago, puede pactarse:

a) Por unidad de tiempo (por mes, quincena, semana, a) día u hora).

b) Por unidad de obra (por pieza, tarea, precio alzado b) o a destajo); y c) Por participación en las utilidades, ventas o cobros c) que haga el patrono, pero en ningún caso el trabajador deberá asumir los riesgos de pérdidas que tenga el patrono.” (6:1119)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus Reformas**

“Artículo 1 Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece en la ley”. (3:8)

“Artículo 2. Categorías de rentas según su procedencia.

Se gravan las siguientes rentas según su procedencia:

1. Las rentas de las actividades lucrativas.
2. Las rentas del trabajo.
3. Las rentas del capital y las ganancias de capital

Las rentas obtenidas por los contribuyentes no residentes se gravan conforme a las categorías señaladas en este artículo y las disposiciones contenidas en el título V de este libro.” (3:9)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas**

“**Artículo 1 De la materia del Impuesto.** Se establece un Impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.”(4:8)

“**Artículo 2 Definiciones.** Para los efectos de la ley se entenderá:

1) **Por venta:** todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

2) **Por servicio:** la acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

3) **Por importación:** la entrada o internación, cumplidos los trámites legales, de bienes muebles extranjeros destinados al uso o consumo definitivo en el país provenientes de terceros países o de los países miembros del Mercado Común Centroamericano.

4) **Por exportación de bienes:** la venta, cumplidos todos los trámites legales, de bienes muebles nacionales o nacionalizados para su uso o consumo en el exterior.

Por exportación de servicios: La prestación de servicios en el país, cumplidos todos los trámites legales, a usuarios que no tienen domicilio ni residencia en el mismo y que estén destinados exclusivamente a ser utilizados en el exterior, siempre y cuando las divisas hayan sido negociadas conforme a la legislación cambiaria vigente.

5) **Por contribuyente:** toda persona individual o jurídica, incluyendo al Estados y sus entidades descentralizadas o autónomas, las copropiedades, sociedades irregulares, sociedades de hecho y demás entes aun cuando no tengan personalidad jurídica, que realicen en el territorio nacional, en forma habitual o periódica, actos gravados de conformidad con esta ley.

6) **Por periodo impositivo:** un mes calendario.

7) **Por dirección:** la dirección general de rentas interna.” (4:9)

➤ **Congreso de la República Decreto Número 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad**

“**Artículo 1 Materia del impuesto.** Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.”(7:1)

“**Artículo 6. Período impositivo.** El período impositivo es trimestral y se computará por trimestres calendario.” (7:2)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 15-98 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles**

“Artículo 1: Impuesto Único. Es aquel que se establece sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio de la Republica.” (8:1)

“Artículo 8. Sujetos del impuesto. Para los efectos de las obligaciones establecidas en la presente ley, son contribuyentes las personas propietarias o poseedoras de bienes inmuebles y los usufructos de bienes del Estado.”(8:2)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**

“Artículo 27 Todo los habitante de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de articulo o servicios, están obligados a contribuir con el sostenimiento, del régimen de Seguridad social en proporción a su ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para si mismos o para sus familias que dependan económicamente de ellos en la extensión y calidad de dichos beneficios que sean compatibles con el minimum de protección que el interés y la estabilidad sociales requieran que se les otorgue.” (9:4)

“Artículo 28 El regimen de Seguridad Social comprende protección y beneficios en caso de que ocurran los siguientes riesgos de carácter social:

- a) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales;
- b) Maternidad;
- c) Enfermedades generales;
- d) Invalidez;
- e) Orfandad;
- f) Viudedad;
- g) Vejez;
- h) Muerte (gasto de entierro).” (9:5)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 42-92 Ley de Bonificación Anual para los Trabajadores de Sector Privado y Público.**

“**Artículo 1.** Se establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario que devengue el colaborador”.(10:2)

“**Artículo 3.** La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrono deberá pagar al trabajador, la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación”. (10:2)

➤ **Congreso de la República de Guatemala Decreto Número 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado**

“**Artículo 1.** Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente”.(11:2)

“**Artículo 2.** La prestación a la que se refiere el artículo anterior deberá pagarse el cincuenta por ciento en la primera quincena del mes de diciembre y el cincuenta por ciento restante en la segunda quincena del mes de enero siguiente, las empresas o patronos particulares que por convenios pactos colectivos o costumbres cubran el cien por ciento de la prestación de aguinaldo en el mes de diciembre no están obligados al pago de ningún complemento en el mes de enero”. (11:2)

CAPÍTULO II

CONTABILIDAD DE COSTOS

2.1 Definición:

“Contabilidad es la disciplina que enseña las normas y procedimientos para analizar, clasificar y registrar las operaciones efectuadas por entidades económicas integradas por un solo individuo, o constituidas bajo la forma de sociedades con actividades comerciales, industriales, bancarias o de carácter cultural, científico, deportivo, religioso, sindical, gubernamental, y que sirve de base para elaborar información financiera que sea de utilidad al usuario general en la toma de decisiones económicas”. (19.11)

2.2 Contabilidad de costos

“Es un sistema de información empleado para determinar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar, e informar todo lo relacionado con los costos de producción, ventas, administración y financiamiento”. (20.8)

La contabilidad de costos es una de las ramas en la cual se divide la contabilidad general, teniendo como propósito el control, evaluación y cuantificación de los procesos internos generados, por las empresas que se dedican a la producción o comercialización de bienes

“Los sistemas de contabilidad significan la serie de tareas y registros de una entidad por medio de las que se procesan las transacciones como un medio de mantener registros financieros, dichos sistemas identifican, reúnen, analizan, calculan, clasifican, e informan transacciones”. (22:8).

Conocer los sistemas de contabilidad sirve para la determinación de costos correctamente y oportunamente.

2.3 Objetivos:

Los objetivos de la contabilidad de costos son:

- Proporcionar a la dirección de la empresa información adecuada, oportuna y veraz para que pueda realizar toma de decisiones de manera correcta.
- Generar información que permita y ayude a la dirección para la planeación y control de las operaciones de la empresa.
- Determinar costos unitarios para poder realizar una evaluación del producto terminado.
- Contribuir a la planeación de las utilidades que quiera lograr la dirección a partir del costo de producción.
- Su objetivo principal es la determinación del costo unitario.
- Proporcionar información oportuna y suficiente para la toma de decisiones estratégicas y financieras.
- Generar informes sobre el costo de los productos vendidos, para determinar las utilidades, como también identificar el momento oportuno si en algún mes se determina una pérdida en la comercialización realizada.

2.4 Características

Dentro de las características que posee la contabilidad de costos se mencionan:

- Es una rama de la contabilidad general como apoyo para el costo de producción que forma parte de un estado de resultados
- Permite identificar el costo de la producción de forma total y por unidad producida.
- Es analítica y se enfoca en el segmento de costos de la empresa.

2.5 Sistema

“Es una serie de elementos que forman una actividad, un procedimiento o plan que busca una meta o metas comunes, mediante la manipulación de datos, energía o materia en una referencia de tiempo, para proporcionar información” (24:8).

Es un módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí.

2.5.1 Sistema de costos

Se define sistemas de costos a los métodos, procedimientos y técnicas que una empresa emplea para el registro de los costos incurridos en cada una de las fases del proceso productivo.

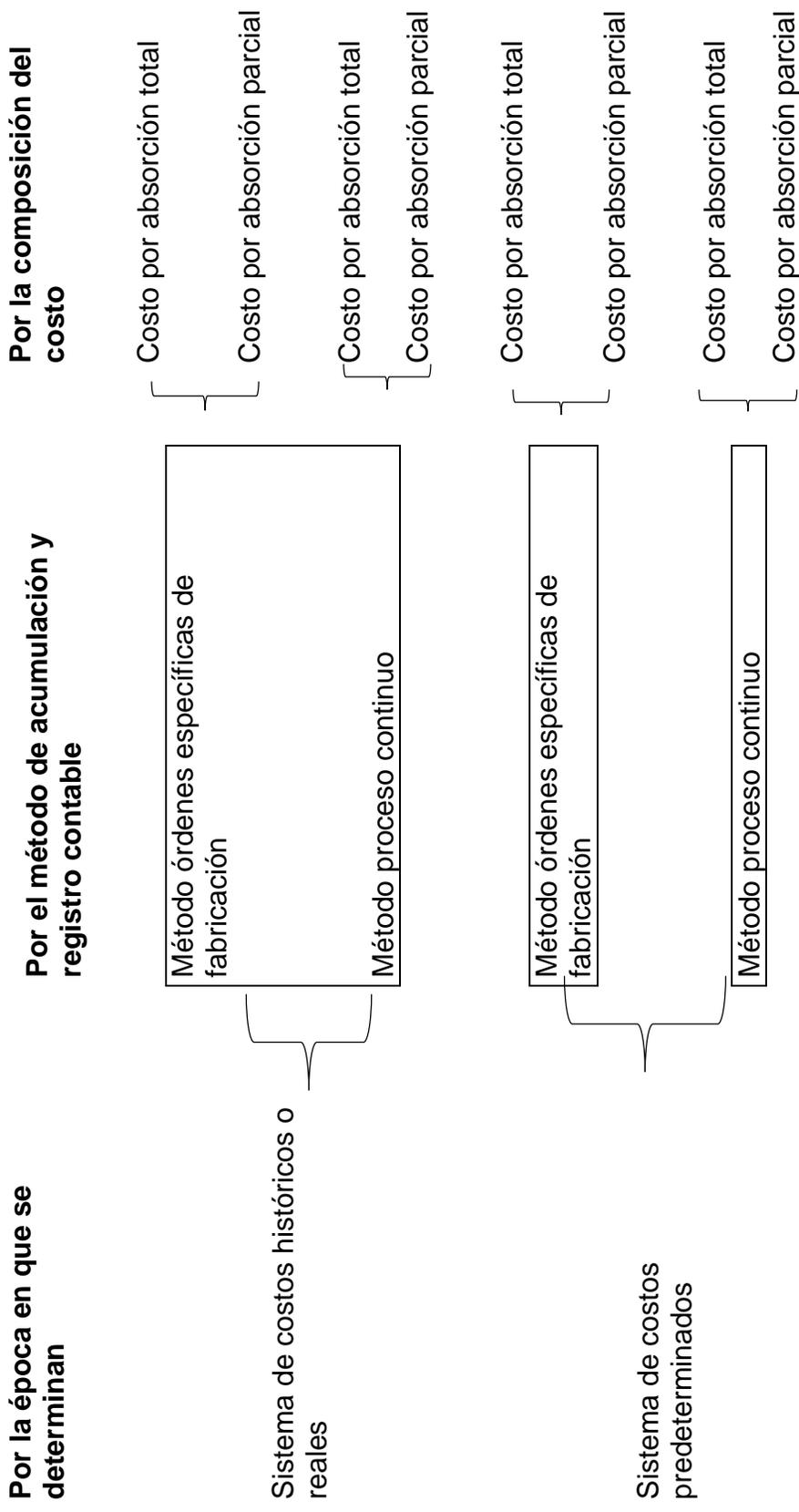
Los sistemas de costos se pueden organizar de la siguiente manera:

Por la época en que se determinan

Por el método de acumulación del costo

Por la composición del costo

Figura 3



Fuente: Elaboración propia

2.5.2 Por la época en que se determinan

a) Sistema de costos históricos o reales

Se basa en el supuesto que primero se realiza el proceso productivo de los bienes y al estar concluida la producción se inician los procedimientos para determinar e identificar los consumos de materias primas y gastos indirectos de fabricación y realizar el registro contable.

Este tipo de sistema es empleado en las fábricas que utilizan para la producción de los bienes que comercializan, materias primas que son susceptibles a variaciones importantes en los costos de adquisición o composición química y que es necesaria su utilización en cada lote de producción.

b) Sistema de costos predeterminados

Costos estimados:

Son determinados tomando como base los costos de los insumos y materiales que fueron necesarios previamente en fases experimentadas antes de iniciar el proceso productivo de manera formal, su finalidad es dar un pronóstico del costo final del bien a elaborar lo más parecido a la realidad.

Se utilizan como referencia para los costos estimados las cotizaciones realizadas de insumos y materias primas, y el cálculo aproximado de mano de obra y gastos indirectos de fabricación, al finalizar la producción se realiza a

nivel contable las variaciones que fueron generadas en la comparación de costo real y costos estimados y se realizan los ajustes correspondientes.

Costos estándar:

Es utilizado para determinar el costo de producción de los bienes a elaborar en condiciones y horarios normales de trabajo en una fábrica mediante la utilización de técnicas y métodos de eficiencia que deben observarse en el proceso productivo.

Los costos estándar ayudan a definir cuantas unidades es capaz de producir una industria en una hora fábrica, hora hombre y hora máquina, la diferencia que se observa entre el sistema de costos predeterminados y el sistema de costos real o histórico, es que el primero se registra contablemente el costo de producción de los bienes utilizando el costo unitario preestablecido y posteriormente son ajustadas las variaciones observadas en el proceso productivo.

“Basados en datos calculados antes que se realice la producción -por procedimientos científicos-, se obtiene lo que se espera sean los costos en condiciones normales y eficientes. Posteriormente y a medida que avanza la elaboración de los productos o al final del periodo, los costos predeterminados se confrontan con los reales y se detectan las variaciones o desviaciones, se tiene en cuenta como ciertos los costos estándar” (24:253)

Costos conjuntos:

Se basan en la producción de un bien, pero con la característica que en el proceso productivo se obtiene más de un producto o subproducto generado del manejo de la misma materia prima.

2.5.3 Por el método de acumulación del costo

Ordenes específicas de fabricación:

Es conocido también como ordenes específicas de producción, y tiene la característica que se pueden identificar plenamente los costos incurridos por materias primas, mano de obra por esta razón es asignado un número de orden para que acumule el costo hasta el momento final de la producción.

Para determinar los costos unitarios se debe de tener la finalización de la orden y se hace una división del total de costos obtenidos entre las unidades fabricadas.

Este tipo de método es utilizado por las industrias que se dedican a la fabricación de bienes que tienen procesos especiales.

Proceso continuo:

Es utilizado en las empresas que el proceso productivo se divide en distintos centros, tiene la característica que las unidades que son finalizadas de transformar en cada centro productivo son trasladadas al siguiente centro en conjunto con su respectiva acumulación de costos. Convirtiéndose en producto terminado para el centro saliente y materia prima para el centro que recibe, al llegar a último centro se llega al producto terminado.

2.5.4 Por la composición del costo

a) Costo por absorción total:

Se toman todos los gastos de fabricación sin realizar división entre costos fijos y variables en relación con la producción, incluyéndolos en su totalidad como parte de costo del producto.

Costo por absorción parcial:

A diferencia de costo por absorción total, aquí se incluye únicamente los costos directos asociados a la producción de los bienes que son, materia prima, mano de obra y gastos variables de fábrica.

2.6 Costo y gasto

Las fábricas y comercios al iniciar la constitución de toda empresa o al iniciar un negocio de forma independiente, realizan desembolsos de efectivo destinados a diferentes actividades, como son administrativas, comerciales y productivas, por lo que es necesaria una definición de costo y gasto para conocer la función de cada una de ellos.

2.6.1 Definición de costo

No forma parte del costo de los inventarios y estos gastos son registrados de forma directa al estado de resultados del ejercicio contable, como gastos de operación y a su vez divididos en dos rubros.

Gasto de administración: son gastos generales de la empresa, como lo son los salarios de los ejecutivos y gastos en general para el funcionamiento de la empresa.

Gastos de venta: son gastos destinados a cubrir la publicidad de la empresa, el costo de llevar el producto a los mercados, contacto con nuevos clientes.

Gastos financieros; estos son generados por los préstamos con instituciones bancarias, en los que algunas veces incurren las empresas para tener capital de trabajo.

2.7 Elementos del costo de producción

Son tres los elementos que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación.

“Para fabricar uno o varios productos o generar servicios será necesario adquirir y poner a disposición del proceso productivo tres elementos consustanciales vinculados entre sí”. (24:16)

2.7.1 Materia prima directa

Representan el principal elemento del costo en la elaboración de un producto, luego de ser transformada toda la materia prima se convierte en producto terminado, con la adición de mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

“Los materiales directos son todos los que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.” (22:11)

“Los materiales indirectos son los que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.” (22:11)

Un ejemplo de materiales indirectos es el mantenimiento de las máquinas.

2.7.2 Mano de obra directa

Representa a los colaboradores con los que cuenta la empresa, que se convierte en la mano de obra directa o indirecta en la transformación de las materias primas.

- Mano de obra directa: Es la mano de obra utilizada de forma directa en el proceso de producción, que tienen una relación directa con el bien o artículo fabricado.
- Mano de obra indirecta: Es la mano de obra que se encuentra en los departamentos administrativos de la empresa, que sirven como apoyo al departamento de producción pero que no está empleada directamente durante el proceso.
- La mano de obra directa es la que se emplea directamente en la transformación de la materia prima o producto terminado, se convierte en un costo primo y a la vez en un costo de conversión.
- El principal costo de la mano de obra directa son los salarios y bonificaciones que se pagan a los colaboradores de producción, y el costo de la mano de obra indirecta los salarios y bonificación que se pagan a los colaboradores de administración.
- Los salarios se pagan en base a las horas, días u órdenes trabajadas.

Las remuneraciones que son pagadas al personal que trabaja en cada uno de los departamentos productivos han sido previamente pactadas entre el patrono y el colaborador y puede realizarse de la siguiente forma.

- Por unidad de tiempo; este pago es realizado tomando en cuenta el tiempo que los colaboradores permanecen dentro de los centros productivos, puede ser por horas, días, semana, quince o mensual.

- Por unidad producida; este pago es conocido también como a destajo y se toman en cuenta las unidades producidas por cada uno de los colaboradores en cierto periodo de tiempo, diario, semanal, quincenal o mensual.
- Tiempo extraordinario; son las horas que los colaboradores trabajan dentro del centro productivo después de su jornada de trabajo.

Las jornadas de trabajo están establecidas y es a partir de ellas que se determina cuando existe el tiempo extraordinario.

“Artículo 16. La jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y ocho horas a la semana.

La jornada ordinaria de trabajo efectivo nocturno no puede ser mayor de seis horas diarias, ni exceder de un total de treinta y seis horas a la semana”. (6:83-84).

Los tiempos de trabajo están divididos como tiempo de trabajo efectivo, trabajo diurno y trabajo nocturno.

El tiempo de trabajo efectivo es aquel en que el trabajador permanezca a las órdenes del patrono.

“Trabajo diurno es el que se ejecuta entre las seis y las dieciocho horas de un mismo día.

“Trabajo nocturno es el que se ejecuta entre las dieciocho horas de un día y las seis horas del día siguiente” (6:84).

El trabajo diurno normal semanal será de cuarenta y cinco horas de trabajo efectivo, equivalente a cuarenta y ocho horas, para los efectos exclusivos del pago de salario.

“Artículo 117. La jornada ordinaria de trabajo efectivo mixto no puede ser mayor de siete horas diarias ni exceder de un total de cuarenta y dos horas a la semana.

Jornada mixta es la que se ejecuta durante un tiempo que abarca parte del periodo diurno y parte del periodo nocturno, no obstante se entiende por jornada nocturna la jornada mixta en que se laboren cuatro o más horas durante el periodo nocturno”. (6:84)

Jornada extraordinaria

“Artículo 121. El trabajo efectivo que se ejecute fuera de los límites de tiempo que determina los artículos anteriores para la jornada ordinaria, o que excede del límite inferior que contractualmente se pacte, constituye jornada extraordinaria y deber ser remunerada por lo menos con un cincuenta por ciento más de los salarios mínimos o de los salarios superiores a estos que hayan estipulado las partes.

No se consideran horas extraordinarias las que el trabajador ocupen para subsanar los errores imputables sólo a él cometidos durante la jornada ordinaria, ni las que sean consecuencia de su falta de actividad durante tal jornada, siempre que esto último le sea imputable”. (6:85).

Máximo diario: incluyendo extraordinarios

“Artículo 122. Las jornadas ordinarias y extraordinarias no pueden exceder de un total de doce horas diarias, salvo casos de excepción muy calificados, que se determinen en el respectivo reglamento o que por siniestro ocurrido o riesgo inminente, peligren las personas, establecimientos, máquinas, instalaciones, plantíos, productos o cosechas y que, sin evidente perjuicio no se posible

sustituir a los trabajadores o suspender las labores de los que estén trabajando.” (6:85-86).

2.7.3 Gastos indirectos de fabricación

Los costos y gastos indirectos de fabricación son todos aquellos que no se relacionan directamente con la producción, pero que si forman parte de ella como lo es la energía eléctrica, arrendamiento de las instalaciones, depreciación de maquinaria, reparación y mantenimiento de edificio y máquinas, seguros contratados, prestaciones laborales.

Los gastos indirectos pueden ser fijos y variables, como un gasto fijo podemos mencionar el arrendamiento del edificio, como gasto indirecto variable podemos mencionar la depreciación de maquinaria por unidades producidas.

“Representan el tercer elemento del costos de producción, no identificándose su monto en forma precisa en un artículo elaborado, ni en ocasiones en una orden de producción o en un proceso productivo. Esto quiere decir que aun formando parte del costo de producción no puede conocerse con exactitud qué cantidad de esas erogaciones están en la fabricación de un artículo” (15:62).

“Son gastos indirecto reales o históricos, los que efectivamente se erogan, pueden ser cualesquiera de los vistos, podría decirse que se identifican con lo histórico ya que se contabilizan después de haber ocurrido el gastos”. (16:12)

“Los gastos indirectos estimados o aplicados es el tercer elemento del costo, que es el más difícil y complicado de obtener con precisión en la unidad a fabricar. Se determina la cuota de gastos indirectos de producción por unidades u horas” (16:12)

Los gastos indirectos de fabricación que se visualizan en las empresas productoras son; energía eléctrica, mano de obra indirecta, depreciaciones, gastos administrativos, gastos gerenciales, bonificaciones a gerentes.

Se agrega el siguiente mapa conceptual de los elementos de costos de producción para aclarar conceptos.

2.8 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES)

Se define como pequeña y mediana empresa a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que únicamente publican sus estados financieros con propósito de información general para accionistas.

“El objetivo de la NIIF para las PYMES, están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro”. (20:23)

“Las pequeñas y medianas entidades son entidades que: no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito general para usuarios externos.” (20:11)

Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) aplicables a los costos de una fábrica productora de muebles de acero inoxidable.

2.8.1 Sección 13 Inventarios

“Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) En proceso de producción con vista a esa venta; o

- (c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.” (20:84)

Costo de los inventarios: una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costos de adquisición: el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, como lo es el impuesto al valor agregado IVA, los costos de transporte, seguro y cualquier otro gasto que se incurra en la compra de los materiales.

Costos de transformación. “Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución, sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión, y administración de esta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi indirectamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta”. (20:85)

Costos excluidos de los inventarios “Son ejemplo de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren los siguientes:

- (a) Los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios, durante el proceso productivo, antes de su proceso de elaboración ulterior;
- (c) Los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) Los costos de venta.” (20:86).

2.8.2 Sección 17 Propiedades, planta y equipo

Está formado por todos los activos que tiene la empresa para ser utilizados en el proceso productivo o para el complemento de la producción como lo son los vehículos que son utilizados para el transporte del producto terminado según sea la necesidad.

“Una entidad revelara la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados”. (20:155)

“La entidad revelara la existencia e importe en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción, o que esta pignorada como garantía de deudas”. (20:156)

“Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados se revelara la siguiente información:

- (a) La fecha efectiva de la revaluación;
- (b) Si se han utilizado los servicios de un tasados independiente;

- (c) Los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;
- (d) Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubiere contabilizado según el modelo del costo; y
- (e) El superávit de revaluación indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de sus saldos a los accionistas". (20:156).

CAPÍTULO III

ÓRDENES ESPECÍFICAS DE FABRICACIÓN

3.1 Definición:

El método de contabilidad de costos por órdenes específicas conocido también como ordenes específicas de fabricación, producción, por lotes, por pedidos, es un sistema de acumulación de costos de acuerdo a las especificaciones del diseño y solicitud del cliente durante todo el proceso productivo del bien a fabricar hasta llevarlo al almacén de producto terminado.

“El procedimiento por órdenes de producción se puede definir como el conjunto de métodos empleados en el control de las operaciones productivas, aplicable generalmente a industrias que fabrican sus productos por medio de ensamble, por lotes y demás características que se destacaron en las unidades anteriores” (16:71)

La fabricación está basada en instrucciones escritas a través de una orden de trabajo.

3.2 Importancia:

Determinar con precisión el costo real de cada bien para tener una referencia clara de la inversión que se está realizando.

En toda empresa se toman decisiones importantes diariamente y la determinación correcta de costos facilita la toma de buenas decisiones basado en el análisis que se puede realizar.

3.3 Objetivos:

El objetivo principal de este sistema es determinar el costo de un artículo para disponer de la información por unidad y por el total de la producción. Los costos se acumulan de manera independiente, como lo son costo de materias primas, mano de obra y gastos indirectos de fabricación.

La participación de los tres elementos del costo de producción es variada en cada trabajo realizado, debido a que cada producto ha sido elaborado con distinta cantidad de materia prima, mano de obra y gastos de fabricación. A través de conocer perfectamente el costo de los bienes la empresa fija sus precios de venta, para determinar el margen de utilidad que se espera obtener.

3.4 Características

- Permite reunir separadamente cada uno de los elementos del costo por orden de producción, cuando se encuentra termina o inclusive si se encuentra en proceso.
- Para iniciar la producción es necesario emitir una orden de fabricación, donde se detalla el producto a elaborarse.
- La producción se realiza sobre pedidos y diseños realizados por los clientes.
- Existe un control más analítico de costos por unidad producida.

3.5 Ventajas:

- Se conoce a detalle el costo de producción de cada bien o producto.
- Si la producción es de diversidad de bienes, permite conocer el costo unitario y por tipo de bien.

- Se puede ver y analizar el margen de rentabilidad de cada bien fabricado.
- Determina la producción en proceso real.

3.6 Desventajas:

- El costo de operación es alto, debido a que se requiere un tiempo y labor necesaria para tener a detalle toda la información.
- Los costos reales se obtienen al final de la producción.

3.7 Elementos del costo de producción

Son tres los elementos que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación.

“Para fabricar uno o varios productos o generar servicios será necesario adquirir y poner a disposición del proceso productivo tres elementos consustanciales vinculados entre sí”. (24:16)

Materia prima directa

Representan el principal elemento del costo en la elaboración de un producto, luego de ser transformada toda la materia prima se convierte en producto terminado, con la adición de mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

La materia prima es uno de los elementos principales para el inicio de toda producción.

“Los materiales indirectos son los que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.” (23:11)

Mano de obra directa

Representa a los colaboradores con los que cuenta la empresa, que se convierte en la mano de obra directa o indirecta en la transformación de las materias primas.

- Mano de obra directa: Es la mano de obra utilizada de forma directa en el proceso de producción, que tienen una relación directa con el bien o artículo fabricado.
- Mano de obra indirecta: Es la mano de obra que se encuentra en los departamentos administrativos de la empresa, que sirven como apoyo al departamento de producción pero que no está empleada directamente durante el proceso.
- La mano de obra directa es la que se emplea directamente en la transformación de la materia prima o producto terminado, se convierte en un costo primo y a la vez en un costo de conversión.
- El principal costo de la mano de obra directa son los salarios y bonificaciones que se pagan a los colaboradores de producción, y el costo de la mano de obra indirecta los salarios y bonificación que se pagan a los colaboradores de administración.
- Los salarios se pagan en base a las horas, días u órdenes trabajadas.

Gastos indirectos de fabricación

Los costos y gastos indirectos de fabricación son todos aquellos que no se relacionan directamente con la producción, pero que si forman parte de ella

como lo es la energía eléctrica, arrendamiento de las instalaciones, depreciación de maquinaria, reparación y mantenimiento de edificio y máquinas, seguros contratados, prestaciones laborales.

Los gastos indirectos pueden ser fijos y variables, como un gasto fijo podemos mencionar el arrendamiento del edificio, como gasto indirecto variable podemos mencionar la depreciación de maquinaria por unidades producidas. “Representan el tercer elemento del costos de producción, no identificándose su monto en forma precisa en un artículo elaborado, ni en ocasiones en una orden de producción o en un proceso productivo. Esto quiere decir que aun formando parte del costo de producción no puede conocerse con exactitud qué cantidad de esas erogaciones están en la fabricación de un artículo” (15:62).

“Son gastos indirecto reales o históricos, los que efectivamente se erogan, pueden ser cualesquiera de los vistos, podría decirse que se identifican con lo histórico ya que se contabilizan después de haber ocurrido el gastos”. (16:12)

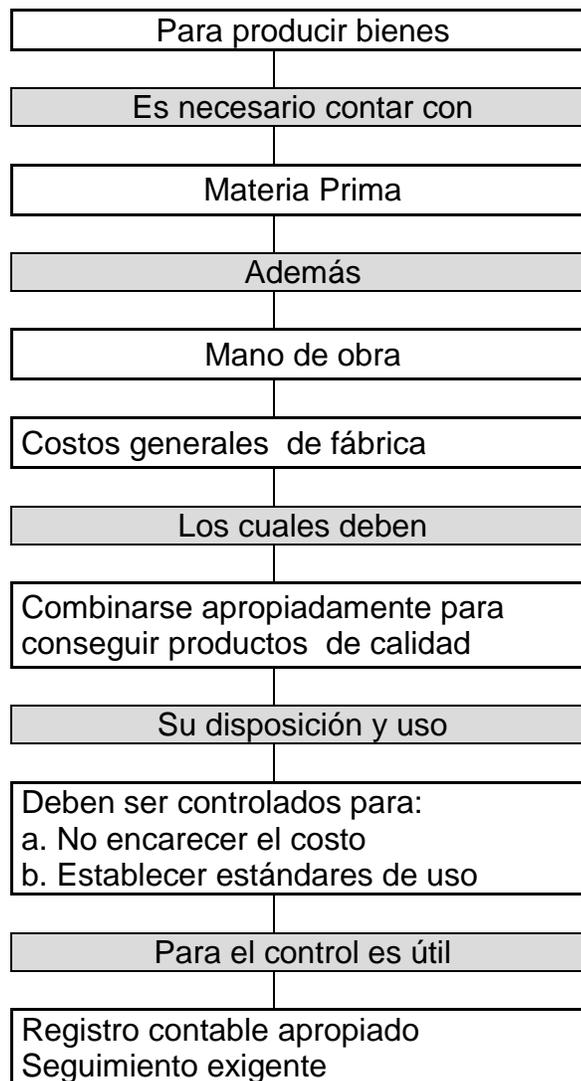
“Los gastos indirectos estimados o aplicados es el tercer elemento del costo, que es el más difícil y complicado de obtener con precisión en la unidad a fabricar. Se determina la cuota de gastos indirectos de producción por unidades u horas” (16:12)

Los gastos indirectos de fabricación que se visualizan en las empresas productoras son; energía eléctrica, mano de obra indirecta, depreciaciones, gastos administrativos, gastos gerenciales, bonificaciones a gerentes.

Se agrega el siguiente mapa conceptual de los elementos de costos de producción para aclarar conceptos.

Figura 3

Mapa conceptual de los elementos del costo de producción



Fuente: Elaboración Propia con base en la investigación.

3.8 Control de costos indirectos

“Bajo el sistema de costos por órdenes específicas de producción es muy poco lo que puede hacerse en relación con el control de los CIF de producción. Sin embargo cuando la producción es más o menos constante durante un período largo de tiempo se acostumbra a dividir el presupuesto de todo el año dentro de doce meses”. (24:128)

3.9 Cierre o liquidación de la orden de producción.

“Este proceso se inicia tan pronto se conoce que la planta concluyo con la producción de una orden de producción, es decir que los artículos ordenados han sido fabricados según instrucciones dadas en la correspondiente orden. Este hecho debe documentarse, al efecto se emitirá en la misma planta o en la bodega de productos terminados la denominada nota de ingreso de artículos terminados”. (24:128)

Al terminar de incluir todos los datos, se procede a obtener el total de costos invertidos en dicha orden, de igual forma el costo de mano de obra y los costos indirectos, para verificar que los datos estén correctos y proceder a liquidar la orden que pasa hacer el costo del equipo fabricado que posteriormente será ingresado al inventario de productos terminado y luego será facturado y se traslada al cliente.

3.10 Procedimientos contables

Son todos aquellos procesos que se utilizan para el registro de las transacciones.

Procedimientos

Es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado.

El seguir una serie de pasos bien definidos permitirá y facilitara la realización de un trabajo de una forma correcta y exitosa.

- Periodo contable: el periodo contable y fiscal inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.
- Unidad Monetaria: los registros contables son realizados en quetzales (Q) moneda nacional de la República de Guatemala.
- Base del sistema de registro: el registro de las operaciones contables es con base al sistema de acumulación o devengo, que significa que las partidas se reconocen como gasto cuando ocurren, estos se registras en los libros contables.
- Sistemas de inventarios: los inventarios de materia prima se registran al costo. Para efectos de control de inventarios, se utiliza el método de costo promedio ponderado.

- Tiene un proceso de producción para poder llegar al producto terminado que es lo que forma el inventario de mercadería que se utilizó para la venta, por lo que se utilizan los siguientes inventarios.

Inventario de Materia Prima, es donde se tienen registrados todos los materiales directos que serán utilizados para la transformación en un artículo terminado.

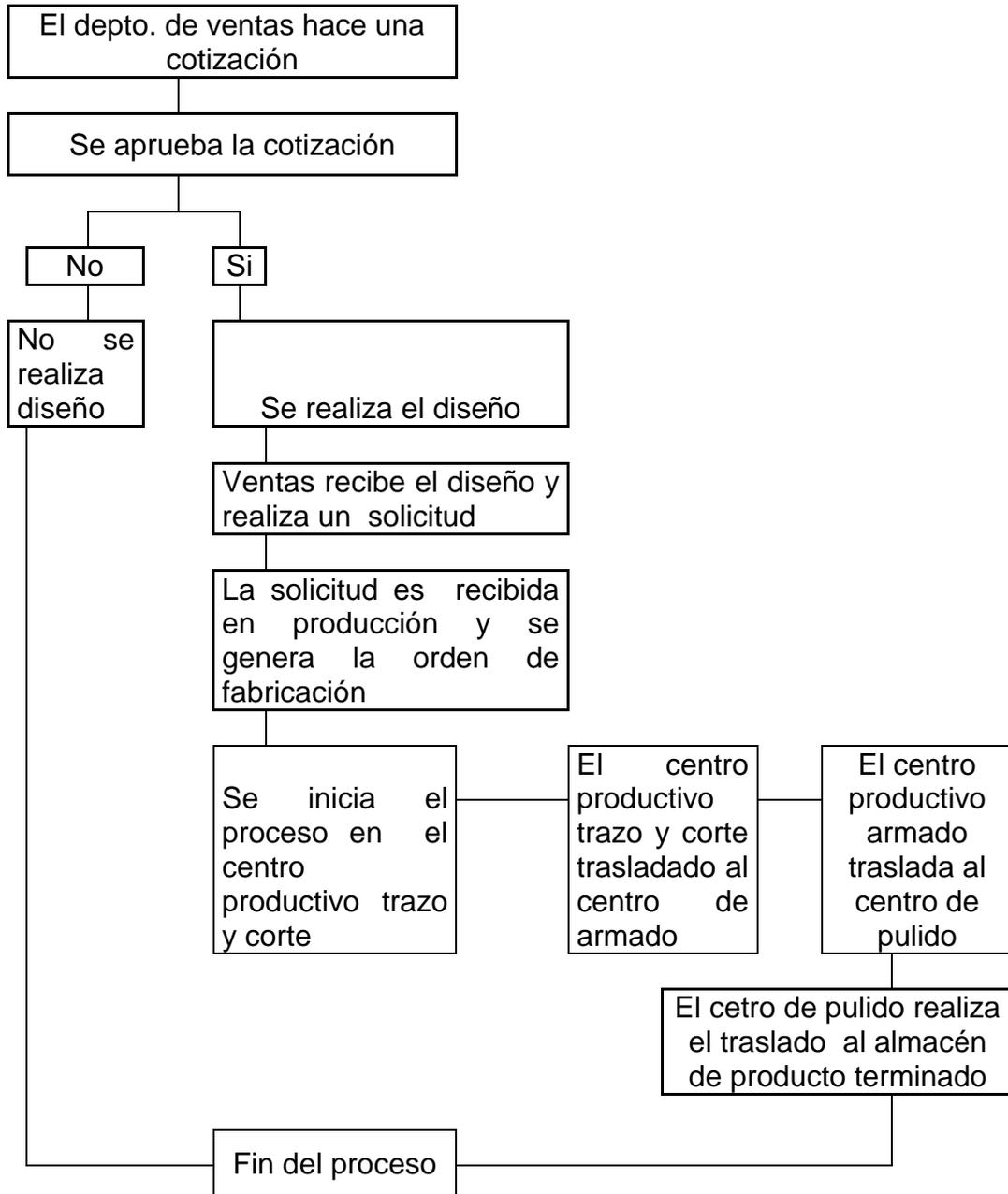
Inventario de producción en proceso, es donde se registran los materiales que empezaron a ser transformados y que no se terminaron dentro del periodo, que tienen un grado de avance y serán finalizados en el siguiente periodo.

Inventario de producto terminado, es el registro de los artículos que se terminaron de producir totalmente y que se encuentran disponibles para la venta.

En la siguiente figura se refleja la diagramación de los procesos técnicos del método de costeo por órdenes específicas de fabricación a implementar que se estará desarrollando en el capítulo IV, se muestra el inicio de la fabricación el traslado por cada uno de los centros hasta llegar al almacén del producto terminado que se encuentra listo para la venta.

Figura 5

Flujograma de producción



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación.

- Depreciaciones: son estimadas de acuerdo a la vida útil de los activos fijos y se calculan por el método de línea recta. Este método consiste en aplicar un porcentaje constante de depreciación sobre el valor de adquisición del bien.

Artículo 28. Porcentajes de depreciación. Se fijan los siguientes porcentajes anuales máximos de depreciación por el método de línea recta” (3:23).

| | |
|---------------------|--------|
| Edificios | 5% |
| Maquinaria | 20% |
| Vehículos | 20% |
| Mobiliario y equipo | 20% |
| Equipo de computo | 33.33% |
| Herramientas | 25% |

- Provisión para indemnización: según el código de trabajo de la República de Guatemala, la empresa tiene la obligación de pagar indemnización a sus colaboradores en caso de despido injustificado o en caso de muerte, se tiene como política la indemnización universal y será calculada sobre la base de 9.72% de los sueldos y salarios mensuales pagados a los colaboradores.
- Bono 14 Fábrica: todo colaborador tiene derecho a recibir el equivalente al cien por ciento de un sueldo ordinario mensual, después de un año consecutivo de labores, el periodo es del 01 de julio al 30 de junio de cada año.

“Artículo 1. Se establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente del aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador” (10:1).

- Aguinaldo: Todo colaborador tiene derecho a recibir el equivalente al cien por ciento de un sueldo ordinario mensual, después de un año consecutivo de labores, el periodo es del 01 de diciembre al 30 de noviembre.

“Artículo 1. Todo Patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuo o la parte proporcional correspondiente” (11:2)

- Bonificación incentivo: este pago se realiza de manera mensual a los trabajadores, la cual debe ser cancelada junto al sueldo mensual devengado.
- Vacaciones: la entidad otorga a cada trabajador un goce de dieciséis días hábiles de vacaciones remuneradas después de cada año de servicio prestado.

Estas deben ser gozadas por los colaboradores, únicamente serán pagadas si existe un saldo a favor del colaborador al momento de su retiro, de acuerdo al artículo 130 al 137 del código de trabajo.

3.11 El Contador Público y Auditor

Es un profesional capacitado para ser parte importante de una empresa y aportar sus conocimientos, en el área fiscal, financiera, costos, asesoría, esto nos lleva a tener en cuenta la importancia del Contador Público y Auditor que radica principalmente en sus conocimientos, por lo tanto es un profesional indispensable en toda organización.

En Guatemala la profesión de Contador Público y Auditor, nace con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en el año 1937 “grupos de egresados de la Escuela de Comercio, realiza gestiones para crear un centro de estudios superiores en el campo de las ciencias económicas. Ante esta demanda, el Gobierno de Ubico por Decreto 1972, el 25 de mayo de 1937, decide la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, como parte de la Universidad Nacional para establecer en el país estudios económicos superiores.

La preparación del Contador Público y Auditoria la obtiene en instituciones de educación superior donde inicia su preparación como profesional, el carácter multidisciplinario de su formación lo impulsa a proyectarse en diferentes áreas dentro de la empresa para ello se fortalecerán, principalmente sus habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y emprendimiento.

La formación académica es determinante para su crecimiento y desarrollo profesional, le permite tener conocimiento de responsabilidades morales, civiles, penales y tributarias, tener conocimiento de conceptos teóricos y bases técnicas para la presentación y análisis de información a presentar.

El Contador Público y Auditor tiene la capacidad de realizar un análisis crítico y de incorporar innovaciones tecnológicas a los procesos contables y de auditoría para mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos.

3.11.1 El Contador Público y Auditor como Gerente Financiero

El Contador Público y Auditor como gerente financiero es la persona encargada de promover dentro de la organización el control, la administración y rendimiento para la consecución de objetivos, a través de una organización eficiente que genere valor agregado a la empresa en el proceso económico.

Es relevante la función del Contador Público y Auditor como un profesional integral y que aplicara adecuadamente las normas y políticas contables y tributarias, para asegurar la calidad de información financiera, administrativa y fiscal que genera una entidad económica.

3.11.2 Determinación y control financiero estratégico

El control financiero es el estudio y análisis de los resultados reales de una empresa, enfocados desde distintas perspectivas, dicho análisis requiere de procesos, control y ajustes para comprobar y garantizar que se está realizando la estrategia necesaria.

Específicamente el área financiera se encarga de la interpretación de transacciones económicas, reflejando la situación financiera de la empresa, analizando el rendimiento en ventas, costos y la generación de utilidades.

El diseño de una herramienta de costos es una parte de la contabilidad para tener información para la administración financiera, referida a la actividad interna de la empresa principalmente en conocer costos y rendimientos de los factores de producción, centros de trabajos, costos de los productos o servicios terminados, en proceso y valorar inventarios, la planificación, el control y la toma de decisiones. Los costos reales permitirán tomar decisiones importantes a través de conocimiento certero sobre la producción que se realiza.

Deben existir metas trazadas para poder alcanzarlas, esto será posible a través de un trabajo en equipo, calidad y capacidad del personal que está aportando para la empresa para avanzar hacia la dirección deseada y lograr lo establecido.

Conocer las características y situación actual de la empresa, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para realizar una planeación estratégica y posicionarse en el mercado.

Realizar un estudio de mercado para conocer el aspecto comercial, financiero, social y tecnológico, y aprovechar las oportunidades detectadas y poder

avanzar y crecer para un mejor desarrollo en beneficio de todas las personas involucradas.

3.11.3 Punto de vista económico del Contador Público y Auditor como Gerente Financiero

El Contador Público y Auditor como profesional de las ciencias económicas, se relaciona con la realidad económica que existe actualmente, debido a esta situación se debe entregar información que muestre fielmente las operaciones cuando se contabilizan y se presentan de acuerdo con su fondo y realidad económica.

Su experiencia y capacidad profesional le permitirá la decisión sobre políticas financieras con el fin de obtener beneficios económicos de las operaciones que se realizan.

Existen aspectos claros con relación a estrategias financieras de acuerdo a la situación económica actual, podemos mencionar el análisis de los riesgos de crédito a clientes.

CAPÍTULO IV

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA DETERMINACIÓN DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS, EN UNA FÁBRICA DE MUEBLES DE ACERO INOXIDABLE (CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

La empresa “Mueble de Acero, S.A.” Fue constituida en la ciudad de Guatemala en el año de 1983, es una entidad privada con fines de lucro ubicada en el departamento de Guatemala, su objetivo principal ser la empresa líder en comercializar muebles de acero inoxidable en Guatemala y Centro América, prestar un servicio confiable de calidad y satisfacción a sus clientes, y tener como resultado su constante crecimiento y reconcomiendo en el mercado.

Mueble de Acero, S.A. se dedica a la producción y venta de muebles de acero inoxidable para uso hospitalario, hoteles, cocinas entre otros siendo diferente a una empresa comercial, por lo que es necesario un proceso de costos establecidos para poder realizar todas las actividades que conllevan la transformación de materias primas, la mano de obra y la adaptación de la tecnología moderna de los medios de producción.

Las empresas comerciales y de producción tienen una diferencia, la cual genera la determinación de un sistema de costos por la transformación que realizan a sus productos para ofrecerlos al mercado como producto final.

Mueble de Acero, S.A. Tiene una jornada de lunes a viernes de 8 horas diarias, dentro de sus políticas establece realizar la cancelación de aguinaldo dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año.

El marco de referencia base a utilizar para el registro de contabilizaciones es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) y el sistema de costos reales por el método de órdenes específicas de fabricación para tener con la información de costos actualizados de los productos terminados y productos en proceso para la toma de decisiones y establecer los precios de venta.

Fiscalmente se encuentra inscrita bajo el tipo impositivo en el Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas, los contribuyentes inscritos a este régimen aplican a la base imponible determinada el tipo impositivo del veinticinco por ciento, estos pagos se realizan de forma trimestral y al final de periodo fiscal se realiza una liquidación definitiva anual.

4.2 Nombramiento del Gerente Financiero

Guatemala 14 de julio 2018

Señorita:

Noelia Reyes

Gerente Financiera

Presente,

Por este medio manifestamos que como miembros de la Junta Directiva de la empresa Mueble de Acero, S.A. reunida el día 12 de julio del año 2018 han acordado que inicie la determinación de costos por órdenes específicas de fabricación que comprenderá el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2018.

Al iniciar la determinación de costos será necesaria el requerimiento de información adicional del proceso de producción, por cada uno de los centros que intervienen para finalizar el producto terminado.

Sus conocimientos como profesional de Contaduría Pública y Auditoria, serán un aporte importante en su cargo como gerente financiera y el inicio de una determinación de costos de gran importancia para la empresa Mueble de Acero, S.A.

Atentamente,

Lic. Juan José Paredes

Presidente Junta Directiva

4.3 Planificación del CPA como Gerente Financiero en la determinación de un método de costos.

El Contador Público y Auditor como Gerente Financiero, debe conocer los sistemas de contabilidad para la determinación de procesos, que se realizarán dentro de la empresa, para el registro adecuado de las transacciones que lo afecten para contar con información confiable.

La empresa Mueble de Acero, S.A. que se dedica a la fabricación de muebles de acero inoxidable, lo realiza a través de tres centros de producción.

Para realizar la fabricación se inicia en trazo y corte, que es el lugar en donde se realizan los cortes en las medidas que han sido solicitadas para realizar la fabricación.

Posterior es trasladado al centro de armado, quienes serán los encargados de realizar todo el proceso de cada uno de los muebles, uniendo las piezas que han sido cortadas con anterioridad y agregando los materiales necesarios, tornillos, tuercas y otros.

Al terminar de armar el mueble es trasladado al departamento de pulido quienes son los encargados de pulir el acero inoxidable para que los muebles estén listos para ser trasladados a control de calidad.

El personal encargado del área de control de calidad tiene la responsabilidad, de verificar que cada uno de los muebles que se han terminado de fabricar cumpla con los estándares de calidad establecidos, para posterior ser trasladados al inventario de producto terminado, donde estarán listos para ser facturados y posterior entregarlos al cliente.

La empresa se dedica a la fabricación y venta muebles de acero inoxidable, sus clientes son hoteles, restaurantes, cocinas, laboratorios, cafeterías.

Debido a esto la producción es realizada de acuerdo a especificaciones de los clientes, tales como: tamaño, largo, ancho, forma, diseño y la cantidad que necesita.

Es dirigida por sus socios iniciando por los Accionistas y posterior desarrollando las funciones de Junta Directiva, Gerencia General, Gerencia Financiera, Gerencia de Producción, Recursos Humanos y Gerencia de Ventas. Tiene establecido un departamento de ventas y mercadeo dedicados a la venta de muebles los cuales la mayor cantidad son proyectos, que son diseñados para hoteles, restaurantes, supermercados, hospitales y otros, para el desarrollo de las actividades administrativas cuenta con un departamento de recursos humanos que incluye el área de nómina y sección y reclutamiento, un departamento de contabilidad general el que controla el área de cuentas por cobrar, facturación y cuentas por pagar, tesorería, impuestos, no se cuenta con un departamento de contabilidad de costos especializado, esta atribución es realizada por contabilidad general.

Las operaciones de la planta de producción son dirigidas por el encargado de producción, está integrada por la bodega de materia prima y bodega de accesorios, en esta área se encuentran instalados los tres centros productivos, trazo y corte, armado y pulido, para posteriormente ser trasladado a control de calidad e ingresado a la bodega de producto terminado.

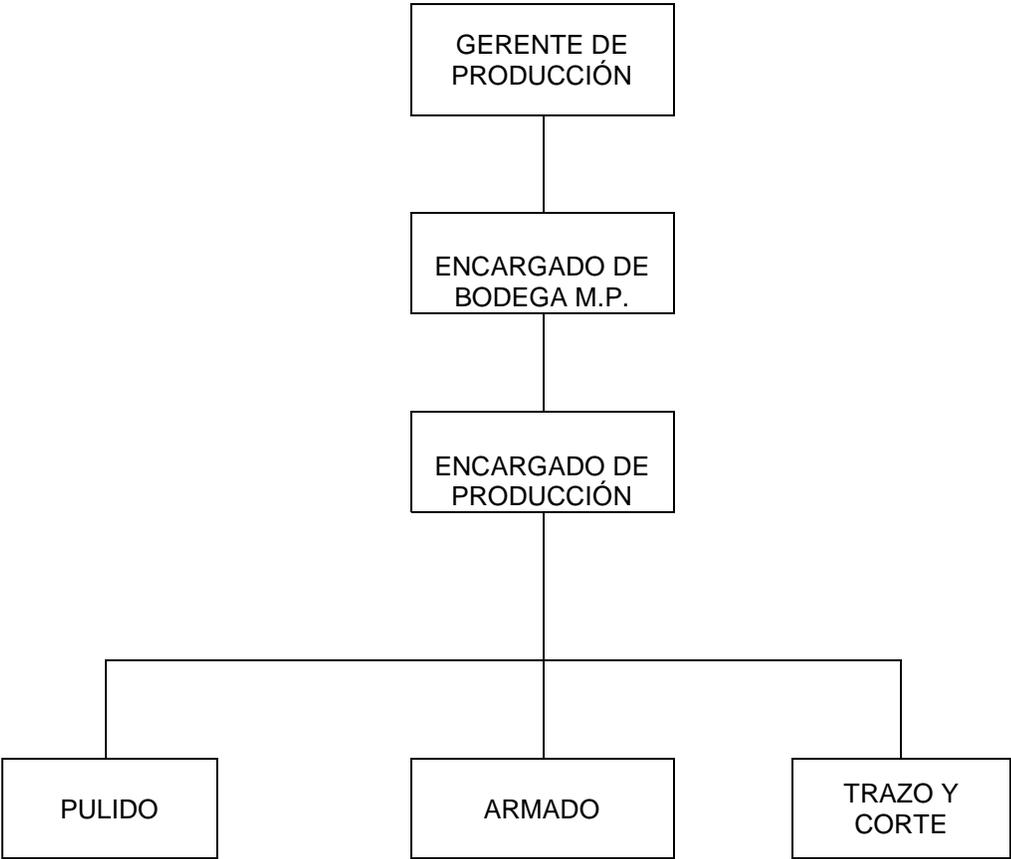
El departamento de ventas se dedica a obtener clientes y realizar la venta, en este momento son recibidas las especificaciones del mueble que se va a fabricar, los vendedores realizan una cotización trasladándola a gerencia de ventas para que sea autorizada y posterior pueda ser trasladada al cliente para acordar si se concreta la venta con el precio y los diseños ya establecidos.

Cuando se concreta la venta realizada, el vendedor se dirige al departamento de diseño quienes serán los encargados de diseñar el mueble con las medidas

y las especificaciones que necesita el cliente para posterior trasladarlo al área de producción e iniciar su proceso en el primer centro de costos que para nosotros es trazo y corte.

Figura 6

Organigrama área de producción



Fuente: Elaboración propia con base en la investigación.

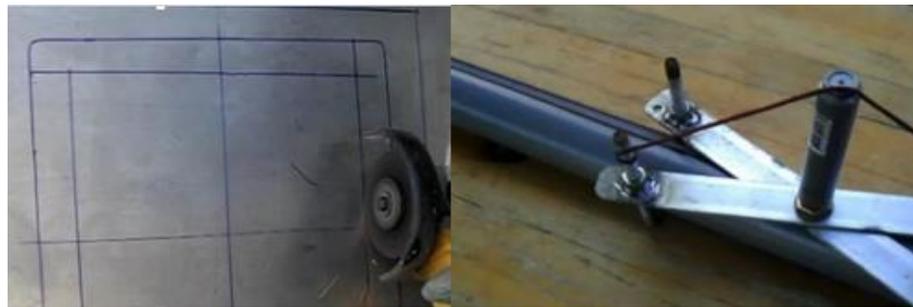
Se describe de forma gráfica el proceso de producción con los tres centros productivos que se tienen.

Centro de Trazo y Corte

Etapa 1 recepción de la materia prima para este centro es lámina y tubo en acero inoxidable.



Etapa 2 Se realizan los trazos de las piezas



Etapa 3 se realizan los cortes de las piezas



Centro de Armado

Este centro recibe las piezas que ya fueron cortadas en el centro anterior y reciben sus materias.

Etapa 1 recepción de primas del centro de armado, tornillos, jaladores, tuercas.



Etapa 2 armar el mueble



Centro de pulido

El centro de pulido recibe sus materias primas y recibe los muebles que ya fueron armados en el departamento anterior.

Etapa 1, recepción de materia prima, lija y disco vellón



Etapa 2 producto terminado



La empresa labora veinte días durante el mes, en jornada diurna de 8 horas de lunes a viernes, realiza operaciones con 24 colaboradores para el proceso de producción directa, los cuales están distribuidos de la siguiente forma para trazo y corte 8 colaboradores, para armado 10 colaboradores y para el centro de pulido 6 colaboradores.

La planta de producción no labora en días festivos ni fines de semana, solo si hubiera un caso muy especial podría incurrir en trabajar horarios fuera del ya establecido y este tiempo será pagado como extraordinario

4.4 Información de la producción

Tenemos la información de las operaciones productivas que se realizan en los departamentos de producción y las listas de materiales necesarias para la compra de los materiales y la planeación de la producción.

Información de la producción del mes

El 01 de septiembre del año 2018 la empresa “Mueble de Acero, S.A.” recibe información para realizar las cotizaciones de ventas de un cliente que desea adquirir nuestros muebles.

Se realiza la cotización y se obtiene la aprobación del cliente por lo que se procede a emitir las listas de materiales correspondientes por parte del vendedor para iniciar el proceso de producción.

En las listas de materiales se detalla el número de orden que se utiliza, el nombre del producto que se fabrica y la cantidad de materias primas que será utilizada para que la misma pueda ser solicitada a los proveedores a través del departamento de compras y ser recibida en nuestros almacenes de materia prima.

Tabla 1
Lista de materiales necesarios para planificación de producción

Información proporcionada para realizar la cotización y realizar la compra de materia prima

| | | |
|--|--|--|
| Orden 100 para producir 300 unidades Tarima en Acero Inoxidable | Orden 101 para producir 100 unidades Gabinete Aéreo | Orden 102 para producir 100 unidades Lavamanos con Estructura |
|--|--|--|

| Cant. | Descripción | Cant. | Descripción | Cant. | Descripción |
|--------------|-------------------------------|--------------|-------------------------|--------------|-------------------------------|
| 60 | Lamina Aluminio Labrada | 92 | Lamina Acero Inoxidable | 60 | Tubo Acero Inoxidable |
| 350 | Tubo Acero Inoxidable | 200 | Halador Plástico | 20 | Tubo Acero Inoxidable Redondo |
| 1800 | Pata Niveladora | 400 | Bisagra de Cartucho | 100 | Poceta Para Lavamanos |
| 2400 | Tornillo Cabeza Plana Philips | 200 | Trabador 50Mm Cromo | 100 | Cuello de Ganso De 4" |
| 4200 | Tuerca de Acero Inox. Red. | 800 | Remache Pop A/ Angosta | 100 | Válvula de Pie 2 Pedales |
| | | | | 400 | Tapón de Hule Redondo |
| | | | | 100 | Codo Galvanizado |

La empresa trabaja en el mes 20 días en una jornada diurna de 8 horas de lunes a viernes, en el centro productivo el tiempo efectivo de trabajo es del 95%

El encargado de nómina proporcionó la información del personal de los centros productivos y personal que apoya durante todo el proceso incluyendo el área administrativa, indicando que las horas trabajadas por la fábrica son distribuidas de acuerdo a la cantidad de personal por cada uno de los centros, los empleados cuentan con sus prestaciones de ley.

La empresa cuenta con una política de indemnización universal por lo que de forma mensual se registrar el 9.72% que indica el Decreto 10-2012 artículo 21 inciso 8 donde indica el porcentaje máximo deducible aceptado por la ley.

Los colaboradores tienen todas sus prestaciones de ley, como lo es el pago de aguinaldo, bono 14 y el pago de sus horas extras si fuera necesario.

4.4.1 Solicitud de Compras de materiales

El encargado de bodega traslada la solicitud de compras para que se realicen las cotizaciones correspondientes para la compra de materia prima, estas son realizadas con base a las listas de materiales donde describen el material necesario a utilizar en el proceso productivo.

El departamento de compras proporciona el detalle de las adquisiciones realizadas con base a las solicitudes de compras que fueron trasladadas por el encargado de bodega para que se pueda iniciar el proceso productivo.

En la tabla No.2 se detallan las compras realizadas para la producción del mes de septiembre.

Tabla 2
Mueble de Acero, S.A.
Detalle de compras de materias primas
Correspondientes a septiembre 2018
Cifras en quetzales

| Cód. | Descripción | Unidades | Costo Uní. | Sub total | IVA | Total |
|--|-------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| L-006 | Lamina Aluminio Labrada | 60 | 450.00 | 27,000.00 | 3,240.00 | 30,240.00 |
| T-011 | Tubo Acero Inoxidable Redondo 1 | 350 | 200.00 | 70,000.00 | 8,400.00 | 78,400.00 |
| A-039 | Pata Niveladora De 1/4 " X 1" Acero | 1800 | 2.00 | 3,600.00 | 432.00 | 4,032.00 |
| A-065 | Tornillo Cabeza Plana Phillips Inox | 2400 | 0.50 | 1,200.00 | 144.00 | 1,344.00 |
| A-072 | Tuerca de Acero Inox. Red. 1/4 | 4200 | 0.40 | 1,680.00 | 201.60 | 1,881.60 |
| L-005 | Lamina Acero Inoxidable | 92 | 400.00 | 36,800.00 | 4,416.00 | 41,216.00 |
| A-026 | Halador Plástico | 200 | 4.00 | 800.00 | 96.00 | 896.00 |
| B-112 | Bisagra De Cartucho 5/16" X 2" | 400 | 1.00 | 400.00 | 48.00 | 448.00 |
| A-070 | Trabador 50Mm Cromo 2 Cabezas | 200 | 2.50 | 500.00 | 60.00 | 560.00 |
| A-048 | Remache Pop Angosta 1/8X3/4 | 800 | 0.50 | 400.00 | 48.00 | 448.00 |
| T-011 | Tubo Acero Inoxidable Redondo | 60 | 225.00 | 13,500.00 | 1,620.00 | 15,120.00 |
| T-011 | Tubo Acero Inoxidable Redondo 1 | 20 | 200.00 | 4,000.00 | 480.00 | 4,480.00 |
| A-044 | Poceta para Lavamanos | 100 | 500.00 | 50,000.00 | 6,000.00 | 56,000.00 |
| A-017 | Cuello de Ganso De 4" | 100 | 100.00 | 10,000.00 | 1,200.00 | 11,200.00 |
| A-075 | Válvula de Pie 2 Pedales | 100 | 75.00 | 7,500.00 | 900.00 | 8,400.00 |
| A-054 | Tapón de Hule Redondo 1 1/4 | 400 | 5.00 | 2,000.00 | 240.00 | 2,240.00 |
| A-013 | Codo Galvanizado | 100 | 2.00 | 200.00 | 24.00 | 224.00 |
| DI 1 | Disco Vellón | 1000 | 0.25 | 250.00 | 30.00 | 280.00 |
| Total de compras de materia prima septiembre 2018 | | | | 229,830.00 | 27,579.60 | 257,409.60 |

(Ver tabla No.1 página 69).

4.4.2 Boleta de recepción de materiales

Centro de trazo y corte

En este centro se realiza el proceso de trazo y corte las materias primas que realizan este proceso es lámina y tubo los cuales serán utilizados en el siguiente centro para armar el mueble.

| Tabla 3 | | | | | |
|--|-------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Mueble de Acero, S.A. | | | | | |
| Depto. Trazo y Corte O.F. no. 100 | | | | | Boleta No.123 |
| Materia prima para producción de 300 tarimas en acero inoxidable (Ver tabla No. 2, página 71) | | | | | |
| Cód. | Material | C. Tari mas | C. por mueble | Ud. De medida | Total M.P. |
| L-A | Lamina Aluminio Labrada | 300 | 0.2 | Unidad | 60 |
| T-U-1 | Tubo Acero Inoxidable | 300 | 1.17 | Unidad | 350 |
| Entrega: Agustín Pérez | | | Ricardo Aguilar | | |
| Encargado de bodega M.P. | | | Encargado de Trazo y Corte | | |

Muestra la recepción en el centro de trazo y corte de la materia prima, para realizar la orden de fabricación No. 100 por la fabricación de 300 tarimas en acero inoxidable que serán fabricados durante el mes de septiembre de 2018

Tabla 4
Mueble de Acero, S.A.

Boleta
No.124

Depto. Trazo y Corte O.F. No. 101

Materia prima para producción de 100 Gabinetes en acero inoxidable. (Ver tabla No.2 página 71)

| Cód. | Material | C. Gabinetes | C. por mueble | Ud. De medida | Total M.P. |
|-------------|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| L-A | Lamina Acero Inoxidable | 100 | 0.92 | Unidad | 92 |

Entrega: Agustín Pérez

Ricardo Aguilar

Encargado de bodega M.P.

Encargado de Trazo y Corte

Muestra la recepción en el centro de trazo y corte de la materia prima, para realizar la orden de fabricación No. 101 para producir 100 gabinetes aéreos en acero inoxidable que serán fabricados durante el mes de septiembre de 2018, todas la piezas cortadas deben ser trasladadas al siguiente centro de producción para continuar con el proceso productivo, se recibe el total de 92 lamina de acero inoxidable para ser cortadas.

Tabla 5
Mueble de Acero, S.A.

Boleta
No.125

Depto. Trazo y Corte O.F. No. 102

Materia prima para producción de 100 Lavamanos en acero inoxidable. (Ver tabla No.2 página 71).

| Cód. | Material | C. Lavam anos | C. por mueble | Ud. De medida | Total M.P. |
|-------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| T-4 | Tubo Acero Inoxidable | 100 | 0.60 | Unidad | 60 |
| T-1 | Tubo Acero Inoxidable | 100 | 0.20 | Unidad | 20 |

Entrega: Agustín Pérez
Encargado de bodega M.P.

Ricardo Aguilar
Encargado de Trazo y Corte

Muestra la recepción en el centro de trazo y corte de la materia prima, para realizar la orden de fabricación No. 102 para producir 100 lavamanos con estructura en acero inoxidable que serán fabricados durante el mes de septiembre de 2018, todas la piezas cortadas deben ser trasladadas al siguiente centro de producción para continuar con el proceso productivo, se recibe el total de 80 tubos de acero inoxidable para ser cortados.

4.4.3 Órdenes específicas de producción

Es el método base de aplicación para determinación de costos en la empresa Muebles de Acero, S.A.

4.4.4 Control de mano de obra indirecta

La información proporcionada por la empresa “Muebles de Acero, S.A.” Nos indica que cuentan con mano de obra indirecta que es el personal de diseño y control de calidad, son personas que participan en el proceso más no de forma directa en la elaboración de muebles.

Diseño: colaboradores encargados de diseñar lo que solicita el cliente para posterior trasladar el patrón a producción y que se pueda realizar el mueble según las necesidades solicitadas por el cliente.

Planificación: encargado de generar las ordenes de producción desde el sistema para que producción inicie con el trabajo.

Control de calidad: es la persona encargada de la revisión de cada uno de los muebles terminados por el área de producción antes de ser trasladados a la bodega de producto terminado.

La tabla No.6 refleja los salarios por cada uno de los departamentos que intervienen de forma indirecta en la fabricación de muebles de acero inoxidable así como el cálculo de las prestaciones según lo establecido en la ley y las políticas internas de la fábrica.

El total de salarios y provisiones son utilizados para determinar el costo de producción de los muebles para el mes de septiembre 2018.

Tabla 6
Mueble de Acero, S.A.
Nómina del 01 al 30 de septiembre de 2018
Cifras en quetzales

| Depto. | Sueldo | Bonificación | Total de Ing. | IGSS 4.83% | Líquido a recibir |
|--|----------|--------------|---------------|------------|-------------------|
| Producción Mano de Obra Indirecta | | | | | |
| Diseño | 9000.00 | 750.00 | 9750.00 | 434.70 | 9315.30 |
| Planificación | 3500.00 | 250.00 | 3750.00 | 169.05 | 3580.95 |
| Control de calidad | 3500.00 | 250.00 | 3750.00 | 169.05 | 3580.95 |
| Sub Total | 16000.00 | 1250.00 | 17250.00 | 772.80 | 16477.20 |

Provisiones laborales septiembre 2018
Cifras en Quetzales

| Depto. | Provisión Bono 14 | Provisión Aguinaldo | Provisión Indemnización | Cuota Patronal | Total de Gastos |
|--|-------------------|---------------------|-------------------------|----------------|-----------------|
| % de provisión | 8.33% | 8.33% | 9.72% | 12.67% | |
| Producción Mano de Obra Indirecta | | | | | |
| Diseño | 749.70 | 749.70 | 874.80 | 1,140.30 | 3,514.50 |
| Planificación | 291.55 | 291.55 | 340.20 | 443.45 | 1,366.75 |
| Control de calidad | 291.55 | 291.55 | 340.20 | 443.45 | 1,366.75 |
| Sub Total | 1,332.80 | 1,332.80 | 1,555.20 | 2,027.20 | 6,248.00 |
| Total M.O. Indirecta | 17,332.80 | 2,582.80 | 18,805.20 | 2,800.00 | 23,498.00 |

4.4.5 Gastos indirectos de fabricación

Los gastos de fabricación fueron distribuidos de acuerdo a normas establecidas por la empresa.

Seguros de fábrica: se realiza a través de una amortización mensual la cual es una póliza contratada con una compañía de seguros, de forma anual que cubre los activos fijos e instalaciones de los centros productivos.

Depreciaciones de fábrica: es el registro mensual del desgaste de la maquinaria o activos fijos del área de producción según los porcentajes máximos de la ley Decreto 10-2012 y sus reformas, y se dividen en porcentajes iguales a los tres centros productivos.

Servicios de limpieza: es el pago que se realiza a la persona encargada de tener el área de forma limpia, esta persona apoya el área administrativa, ventas y producción.

Agua de fábrica: se cuenta con un contador específico para el área de producción, la cual es necesaria para el uso de los colaboradores, la factura se divide en función a la cantidad de operarios para cada centro de producción.

Energía eléctrica: se cuenta con un contador instalado directamente para la planta de producción por lo que el total de la factura se distribuye en los tres centros productivos. El costo de cada kw es de 44 por H.F. y se distribuye de acuerdo a la cantidad de colaboradores por cada centro productivo

Alquiler: se rentan las instalaciones de producción dividiendo la factura en cantidades iguales para cada uno de los centros, esto debido a que cada centro de producción tiene la misma cantidad de metros cuadrados.

Papelería y útiles de fábrica: se incluyen las etiquetas que coloca control de calidad para que los muebles sean trasladados a la bodega de P.T. así como,

el consumo de tinta, hojas y otros necesarios para el adecuado control del proceso.

Atención a colaboradores: dentro de las políticas de la empresa, esta proporcionarle al personal azúcar, café, té, por lo que la compra de estos insumos se divide en partes iguales en los tres centros productivos.

Por lo que se genera el siguiente cuadro con la distribución gastos necesarios para realizar la producción, pero que no recaen directamente en la manipulación de la materia prima para la fabricación de los mismos.

➤ Información gastos indirectos de fabricación

Las instalaciones de la fábrica se encuentran cubiertas por la póliza número CX-250 de Seguros Universales, .S.A. Por un total de Q.30, 240.00 con IVA incluido la cual tienen una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y se amortiza de forma mensual dentro de los tres centros productivos.

Para el cálculo de las depreciaciones tomamos de base el costo que tienen los activos fijos utilizados en la fábrica y los multiplicamos por los porcentajes que se establecen en la ley Decreto 10-2012 y sus reformas.

Tabla 7
Detalle de depreciaciones fábrica

| Deprecaciones | Costo | % de depreciación | Dep. anual | Dep. mensual |
|------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| Edificios fábrica | 350,000.00 | 5% | 17,500.00 | 1458.33 |
| Mob. y equipo taller | 75,000.00 | 20% | 15,000.00 | 1250 |
| Eq. de computo fábrica | 50,000.00 | 33.33% | 16,665.00 | 1388.75 |
| Maquinaria | 300,000.00 | 20% | 60,000.00 | 5000 |
| Herramientas | 50,000.00 | 25% | 12,500.00 | 1041.66 |
| Total | <u>825,000.00</u> | | <u>121,665.00</u> | <u>10,138.75</u> |

Los servicios de limpieza se pagan a través del R-120 por recolección de basura un total al mes de Q.1083.33 y el gasto se divide en partes iguales para cada centro productivo.

El servicio de agua es proporcionado por la empresa Empagua se contabiliza de forma mensual para el mes de septiembre se tiene la factura 1520 por un total de Q.1, 064.00 con I.V.A. incluido el cual se divide según el total de horas hombre de cada centro de producción.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala se contabiliza de forma mensual, para el mes de septiembre se tiene la factura BXZ-10028520 por un total de Q.26, 611.20 con I.V.A. incluido el cual se divide según el total de horas hombre de cada centro de producción.

Las instalaciones son alquiladas por lo que de forma mensual se realiza el pago la factura del mes de septiembre 2018 es por un total de Q.33,600.00 con I.V.A. incluido el cual se divide en cantidades igual debido a que cada centro productivo tiene la misma cantidad de metros cuadrados.

En el mes de septiembre se registró la compra de papelería y útiles para el área de producción en la librería el Porvenir Factura número 520 por un total de Q. 756.00 con I.V.A. incluido la cual se divide en partes iguales dentro de los tres centros productivos.

En el mes de septiembre se registró la compra de café, vasos desechables, té, azúcar para el área de producción en Despensa Familiar según factura numero 88894 por un total de Q. 420.00 con I.V.A. incluido la cual se divide en partes iguales dentro de los tres centros productivos.

Tabla 8
Mueble de Acero, S.A.
Gastos indirectos de fabricación
Correspondientes a septiembre 2018

| Descripción | Trazo y Corte | Armado | Pulido | Total de Gastos |
|-----------------------|----------------------|------------------|------------------|------------------------|
| Seguros de fabrica | 750.00 | 750.00 | 750.00 | 2,250.00 |
| Depre. de fabrica | 3,379.58 | 3,379.58 | 3,379.58 | 10,138.75 |
| Servicios de limpieza | 361.11 | 361.11 | 361.11 | 1,083.33 |
| Agua de fábrica | 316.67 | 395.83 | 237.50 | 950.00 |
| Energía eléctrica | 7,920.00 | 9,900.00 | 5,940.00 | 23,760.00 |
| Alquiler fábrica | 10,000.00 | 10,000.00 | 10,000.00 | 30,000.00 |
| Pap. Y út. de fabrica | 225.00 | 225.00 | 225.00 | 675.00 |
| At. a colaboradores | 125.00 | 125.00 | 125.00 | 375.00 |
| Total G.I.F. | 23,077.36 | 25,136.53 | 21,018.19 | 69,232.08 |
| (Ver página 78 y 79) | | | | |

4.4.6 Control de mano de Obra Directa

Se registran los salarios y prestaciones laborales de los colaboradores de los tres centros productivos que se tienen en la fábrica.

Tabla 9
Mueble de Acero, S.A.
Nómina del 01 al 30 de septiembre de 2018
Cifras en quetzales

| Depto. | Sueldo | Bonificación | Total de Ing. | IGSS 4.83% | Líquido a recibir |
|--|-----------|--------------|---------------|------------|-------------------|
| Producción Mano de Obra Directa | | | | | |
| Trazo y Corte | 24,000.00 | 2,000.00 | 26,000.00 | 1,159.20 | 24,840.80 |
| Armado | 36,000.00 | 3,000.00 | 39,000.00 | 1,738.80 | 37,261.20 |
| Pulido | 19,200.00 | 1,500.00 | 20,700.00 | 927.36 | 19,772.64 |
| Sub Total | 79,200.00 | 6,500.00 | 85,700.00 | 3,825.36 | 81,874.64 |

Provisiones laborales septiembre 2018
Cifras en Quetzales

| Depto. | Provisión Bono 14 | Provisión Aguinaldo | Provisión Indemnización | Cuota Patronal | Total de Gastos |
|--|-------------------|---------------------|-------------------------|----------------|-----------------|
| % de provisión | 8.33% | 8.33% | 9.72% | 12.67% | |
| Producción Mano de Obra Directa | | | | | |
| Trazo y Corte | 1,999.20 | 1999.20 | 2332.80 | 3,040.80 | 9,372.00 |
| Armado | 2,998.80 | 2998.80 | 3499.20 | 4,561.20 | 14,058.00 |
| Pulido | 1,599.36 | 1599.36 | 1866.24 | 2,432.64 | 7,497.60 |
| Sub Total | 6,597.36 | 6,597.36 | 7,698.24 | 10,034.64 | 30,927.60 |
| Total M.O. Directa | 85,797.36 | 13,097.36 | 93,398.24 | 13,860.00 | 116,627.60 |

En la nómina se tiene un total de 24 empleados los cuales están distribuidos de la siguiente forma, 8 colaboradores para trazo y corte, 10 colaboradores para armado y 6 colaboradores para el área de pulido.

La mano de obra directa se distribuye según porcentajes obtenidos por el encargado de cada centro de producción en donde nos indica el tiempo que estuvo en cada centro cada una de las órdenes que se encuentran en proceso.

El centro de trazo y corte indica que el tiempo efectivo fue utilizado un 25% para la orden número 100, 40% para la orden 101 y un 35% para la orden 102 completando de esta forma el 100% del tiempo efectivo.

El centro de armado indica que el tiempo efectivo fue utilizado un 30% para la orden número 100, un 35% para la orden 101 y un 35% para la orden 102, completando de esta forma el 100% del tiempo efectivo.

El centro de pulido indica que el tiempo efectivo fue utilizado un 40% para la orden número 100, un 30% para la orden número 101 y un 30% para la orden 102 completando de esta forma el 100% del tiempo efectivo.

| Tabla 10 | | | | |
|---|----------------------|---------------|---------------|---|
| Mueble de Acero, S.A. | | | | <small>Mueble de acero, S.A.</small>  |
| Porcentajes de tiempo invertido por orden de fabricación | | | | |
| No. Orden | Trazo y Corte | Armado | Pulido | |
| 100 | 25% | 30% | 40% | |
| 101 | 40% | 35% | 30% | |
| 102 | 35% | 35% | 30% | |
| Total | 100% | 100% | 100% | |

El total de ingresos según la tabla 9 es por Q.85, 700.00 y el total de provisiones según la tabla 9 es de Q.30, 927.60 para un total de gastos directos de fabricación de Q.116, 627.60 los cuales serán distribuidos tomando como base los porcentajes de la tabla 10 los cuales fueron proporcionados por cada uno de los encargados de los centros productivos.

| Tabla 11 Muebles de Acero, S.A. Distribución mano de obra directa Mes de septiembre 2018 Ver tabla No.9 página 81 | | | | | | | |
|--|-------------|----------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------------|
| Ordenes | % | Trazo y Corte | % | Armado | % | Pulido | Total |
| 100 | 25% | 8,843.00 | 30% | 15,917.40 | 40% | 11,279.04 | 36,039.44 |
| 101 | 40% | 14,148.80 | 35% | 18,570.30 | 30% | 8,459.28 | 41,178.38 |
| 102 | 35% | 12,380.20 | 35% | 18,570.30 | 30% | 8,459.28 | 39,409.78 |
| Total | 100% | 35,372.00 | 100% | 53,058.00 | 100% | 28,197.60 | 116,627.60 |

La distribución de gastos de fabricación se realiza en base a la distribución de la tabla número 9 que son los porcentajes proporcionados por cada uno de los encargados de los centros productivos.

Para la distribución tenemos un total de mano de obra indirecta que se conforma por los salarios y las prestaciones laborales, estos datos se presentan en la tabla 6 sueldo por un total de Q.17, 250.00 y las provisiones por prestaciones laborales por un total de Q.6, 248.00 para un total general de Q. 23,498.00 y la tabla número 8 detalla la información del total de gastos

indirectos de fabricación por un total de Q.69, 232.08 para dar un total a distribuir de Q.92, 730.08 lo que se muestra en la siguiente tabla.

| Tabla 12 Muebles de Acero, S.A. Distribución gastos de fabricación y mano de obra indirecta Mes de Septiembre 2018 Ver tabla No.6 página 76 | | | | | | | |
|--|-------------|----------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|------------------|
| Ordenes | % | Trazo y Corte | % | Armado | % | Pulido | Total |
| 100 | 25% | 8,067.00 | 30% | 10,298.15 | 40% | 10,453.98 | 28,819.12 |
| 101 | 40% | 12,907.19 | 35% | 12,014.50 | 30% | 7,840.48 | 32,762.18 |
| 102 | 35% | 11,293.79 | 35% | 12,014.50 | 30% | 7,840.48 | 31,148.78 |
| Total | 100% | 32,267.99 | 100% | 34,327.15 | 100% | 26,134.94 | 92,730.08 |

La información de la tabla número 11 y número 12, serán utilizadas para la determinación del costo hora hombre mano de obra directa y para el costo hora hombre gastos de fabricación, para cada uno de los centros de producción según las actividades realizadas y los gastos incurridos.

El departamento de nóminas informa la cantidad de colaboradores que trabajan en cada uno de los centros productivos, se tiene un total de 24 empleados los cuales están distribuidos de la siguiente forma, 8 colaboradores para trazo y corte, 10 colaboradores para armado y 6 colaboradores para el área de pulido.

4.5 Determinación costo hora hombre mano de obra directa y gastos de fabricación.

Tabla 13
Mueble de Acero, S.A.
Determinación del costo hora hombre mano de obra directa
y costo hora hombre gastos indirectos de fabricación
Mes de septiembre 2018

| Descripción: | Trazo y Corte | Armado | Pulido |
|--|----------------------|---------------|---------------|
| Horas fabrica | | | |
| Días trabajados | 20 | 20 | 20 |
| Horas | 8 | 8 | 8 |
| Total horas fabrica | 160 | 160 | 160 |
| Horas hombre | | | |
| Días trabajados | 20 | 20 | 20 |
| Horas | 8 | 8 | 8 |
| Colaboradores | 8 | 10 | 6 |
| Total horas hombre | 1280 | 1600 | 960 |
| Tiempo improductivo | 64 | 80 | 48 |
| Tiempo efectivo | 1216 | 1520 | 912 |
| Costo mano de obra directa ver tabla No.10 | 35,372.00 | 53,058.00 | 28,197.60 |
| (C.H.H.M.O.D.) | 29.09 | 34.91 | 30.92 |
| Costo M.O.I. Y G.F. Ver tabla 11 | 32,267.99 | 34,327.15 | 26,134.94 |
| (C.H.H.G.F.) | 26.54 | 22.58 | 28.66 |

4.6 Valoración de materia prima mano de obra directa y gastos de fabricación

Para valorar cada una de las órdenes contamos con el material utilizado por cada uno de los centros de producción para realizar el proceso.

Según la O.F. No.100 para fabricar trescientas tarimas en acero inoxidable se necesita la materia prima, en la tabla No.14 se detalla la utilización de los materiales utilizados en cada uno de los centros productivos como parte del proceso de transformación para obtener el producto terminado y determinar el costo de cada producto y el costo total de la producción.

| Tabla 14 Muebles de Acero, S.A. Consumo de materia prima Producción de 300 Tarimas en Acero Inoxidable Mes de septiembre 2018 | | | | |
|--|--------|-------|-------------|--------------------------|
| Materiales | Medida | Total | Costo unit. | Total de costo |
| Lamina Aluminio Labrada | Unidad | 60 | 450.00 | 27,000.00 |
| Tubo Acero Inoxidable | Unidad | 350 | 200.00 | 70,000.00 |
| Total M.P. Trazo y Corte | | | | 97,000.00 |
| Pata Niveladora | Unidad | 1800 | 2 | 3,600.00 |
| Tornillo Cabeza Plana | Unidad | 2400 | 0.5 | 1,200.00 |
| Tuerca Acero Inoxidable | Unidad | 4200 | 0.4 | 1,680.00 |
| Total M.P. Armado | | | | 6,480.00 |
| Disco Vellón | Unidad | 300 | 0.25 | 75.00 |
| Total M.P. Pulido | | | | 75.00 |
| Total consumo de M.P. por centros de producción O.F.100 | | | | <u>103,555.00</u> |
| Ver tabla No.2 Página 71 | | | | |

Para la fabricación de los gabinetes aéreos solicitados, producción necesita la siguiente materia prima para poder cumplir con la fabricación y entrega de los mismos.

Según la O.F. No.101 para fabricar cien Gabinetes Aéreos en acero inoxidable se necesita la materia prima, en la tabla No.15 se detalla la utilización de los materiales utilizados en cada uno de los centros productivos como parte del proceso de transformación para obtener el producto terminado y determinar el costo de cada producto y el costo total de la producción.

Tabla 15
Muebles de Acero, S.A.
Consumo de materia prima
Producción de 100 Gabinetes aéreos
Mes de septiembre 2018

| Materiales | Medida | Total | Costo unit. | Total de costo |
|---------------------------------|--------|-------|-------------|------------------|
| Lamina Acero Inoxidable | Unidad | 92 | 400.00 | 36,800.00 |
| Total M.P. Trazo y Corte | | | | 36,800.00 |
| Halador Plástico | Unidad | 200 | 4.00 | 800.00 |
| Bisagra De Cartucho | Unidad | 400 | 1.00 | 400.00 |
| Trabador Cromo | Unidad | 200 | 2.50 | 500.00 |
| Remache Pop Angosta | Unidad | 800 | 0.50 | 400.00 |
| Total M.P. Armado | | | | 2,100.00 |
| Disco Vellón | Unidad | 100 | 0.25 | 25.00 |
| Total M.P. Pulido | | | | 25.00 |

Total consumo de m.p. por centros de producción
O.F.101

38,925.00

Ver tabla No.2 Página 71

Para la fabricación de lavamanos el área de producción necesita la siguiente materia prima para iniciar el proceso productivo y poder entregar el producto terminado.

Según la O.F. No.102 para fabricar cien Lavamanos con estructura en acero inoxidable se necesita la materia prima, en la tabla No.16 se detalla la utilización de los materiales utilizados en cada uno de los centros productivos como parte del proceso de transformación para obtener el producto terminado y determinar el costo de cada producto y el costo total de la producción.

Tabla 16
Muebles de Acero, S.A.
Consumo de materia prima
Lavamanos con estructura
Mes de septiembre 2018

| Materiales | Medida | Total | Costo unit. | Total de costo |
|--|--------|-------|-------------|-------------------------|
| Tubo Acero Inoxidable | Unidad | 60 | 225.00 | 13,500.00 |
| Tubo Acero Inoxidable | Unidad | 20 | 200.00 | 4,000.00 |
| Total M.P. Trazo y Corte | | | | 17,500.00 |
| Poceta Para Lavamanos | Unidad | 100 | 500.00 | 50,000.00 |
| Cuello De Ganso De 4" | Unidad | 100 | 100.00 | 10,000.00 |
| Válvula De Pie 2 Pedales | Unidad | 100 | 75.00 | 7,500.00 |
| Tapón De Hule Redondo | Unidad | 400 | 5.00 | 2,000.00 |
| Codo Galvanizado | Unidad | 100 | 2.00 | 200.00 |
| Total M.P. Armado | | | | 69,700.00 |
| Disco Vellón | Unidad | 100 | 0.25 | 25.00 |
| Total M.P. Pulido | | | | 25.00 |
| Total consumo de m.p. por centros de producción O.F.102 | | | | <u>87,225.00</u> |

Ver tabla No.2 Página 71

4.7 Valoración de las órdenes de producción

Para poder tener el costo real de todo el proceso productivo que se realiza en la planta de producción, se determina el costo para cada uno de los centros productivos, los que serán sumados al finalizar el proceso en el último centro y esta acumulación será el costo de nuestro producto.

El centro de trazo y corte durante el mes de septiembre de 2018, recibió las órdenes 100, 101 y 102 para realizar el proceso de trazar y cortar cada una de las piezas necesarias para la producción de los muebles.

La materia prima se obtiene de las tablas No.14, 15 y 16 que se encuentran en las páginas 86, 87 y 88, la mano de obra se obtiene de la tabla No. 11 página 83 y los gastos indirectos de fabricación de la tabla No. 12 página 84.

Estos costos se muestran a continuación y sus cifras se encuentran en quetzales.

| Tabla 17 | | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Muebles de Acero, S.A. | | | | |
| Materia prima, mano de obra y gastos de fabricación por centro de costo | | | | |
| Trazo y corte | | | | |
| Mes de Septiembre 2018 | | | | |
| Descripción | Orden 100 | Orden 101 | Orden 102 | Total |
| Materia prima (ver tabla No.14, 15 y 16) | 97,000.00 | 36,800.00 | 17,500.00 | 151,300.00 |
| Mano de obra (Ver tabla No.11) | 8,843.00 | 14,148.80 | 12,380.20 | 35,372.00 |
| Gastos de fabricación (ver tabla No. 12) | 8,067.00 | 12,907.19 | 11,293.79 | 32,267.99 |
| Total Centro de Costo | <u>113,910.00</u> | <u>63,855.99</u> | <u>41,173.99</u> | <u>218,939.99</u> |

El centro de armado durante el mes de septiembre 2018, recibió los materiales necesarios para continuar el proceso de las órdenes 100, 101 y 102 que se encuentran en proceso de producción.

La materia prima se obtiene de las tablas No.14, 15 y 16 que se encuentran en las páginas 86, 87 y 88, la mano de obra se obtiene de la tabla No. 11 página 83 y los gastos indirectos de fabricación de la tabla No. 12 página 84.

Estos costos se muestran a continuación y sus cifras se encuentran en quetzales.

| Tabla 18 Muebles de Acero, S.A. Materia prima, mano de obra y gastos de fabricación por centro de costo Armado Mes de Septiembre 2018 | | | | |
|--|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Descripción | Orden 100 | Orden 101 | Orden 102 | Total |
| Materia prima (ver tabla No.13, 14 y 15) | 6,480.00 | 2,100.00 | 69,700.00 | 78,280.00 |
| Mano de obra (Ver tabla No.10) | 15,917.40 | 18,570.30 | 18,570.30 | 53,058.00 |
| Gastos de fabricación (ver tabla No. 11) | 10,298.15 | 12,014.50 | 12,014.50 | 34,327.15 |
| Total Centro de Costo | <u>32,695.55</u> | <u>32,684.80</u> | <u>100,284.80</u> | <u>165,665.15</u> |

El centro de pulido durante el mes de septiembre 2018, realiza sus operaciones para completar las ordenes 100, 101 y 102, para generar el proceso de finalización y entregar la producción, el cual muestra sus costos generados.

La materia prima se obtiene de las tablas 14, 15 y 16 que se encuentran en las páginas 86, 87 y 88, la mano de obra se obtiene de la tabla No. 11 página 83 y los gastos indirectos de fabricación de la tabla No. 12 página 84.

Estos costos se muestran a continuación y sus cifras se encuentran en quetzales.

| Tabla No.19 Muebles de Acero, S.A. Materia prima, mano de obra y gastos de fabricación por centro de costo Pulido Mes de Septiembre 2018 | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Descripción | Orden 100 | Orden 101 | Orden 102 | Total |
| Materia prima (ver tabla No.13, 14 y 15) | 75.00 | 25.00 | 25.00 | 125.00 |
| Mano de obra (Ver tabla No.10) | 11,279.04 | 8,459.28 | 8,459.28 | 28,197.60 |
| Gastos de fabricación (ver tabla No. 11) | 10,453.98 | 7,840.48 | 7,840.48 | 26,134.94 |
| Total Centro de Costo | <u>21,808.02</u> | <u>16,324.76</u> | <u>16,324.76</u> | <u>54,457.54</u> |

El proceso productivo es una secuencia que se realiza durante cada día en la planta de producción, involucrando a cada uno de los centros necesarios para poder llegar a la valoración de órdenes, que tiene como objetivo conocer los costos reales de cada una de las unidades producidas, validando la razonabilidad de los costos, a través de un constante seguimiento por cada uno de los centros involucrados, para tener certeza de la cantidad de materia prima utilizada, el tiempo necesario de producción y los gastos de fabricación que realiza la planta de producción para poder entregar un producto terminado que posteriormente será trasladado a bodega y luego al cliente.

A través de esta determinación de costos se puede medir la rentabilidad por cada uno de los equipos relacionando el costo con el precio de venta que será trasladado al mercado.

En la siguiente tabla se puede observar la acumulación de costos por cada centro productivo el costo total al finalizar la producción en los tres centros productivos, se puede ver la producción planificada y producción real obtenida para el mes terminado.

La producción planificada se obtuvo de las listas de materiales ubicada en la página 69, posterior se realizaron las compras y todo el proceso productivo y para determinar la valuación de órdenes de producción tenemos como base la tabla 17 en la página 89 donde podemos verificar los costos del centro de producción trazo y corte, la tabla No. 18 en la página 90 aquí podemos verificar los costos del centro de producción armado y por último la tabla No.19 en la página 91 den donde podemos verificar los centros del ultimo centro productivo que es pulido, aquí se termina la producción se cierra la orden que tienen asignada y el producto se traslada al Inventario de Producto Terminado.

Tabla 20
Muebles de Acero, S.A.
Valuación de órdenes de fabricación
Mes de Septiembre 2018
Cifras expresadas en quetzales

| Descripción | Orden 100 | Orden 101 | Orden 102 | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Trazo y Corte (ver tabla 17 Página 89) | | | | |
| Materia prima | 97,000.00 | 36,800.00 | 17,500.00 | 151,300.00 |
| Mano de obra Directa | 8,843.00 | 14,148.80 | 12,380.20 | 35,372.00 |
| Gastos de fabricación | 8,067.00 | 12,907.19 | 11,293.79 | 32,267.99 |
| Sub total | 113,910.00 | 63,855.99 | 41,173.99 | 218,939.99 |
| Armado (ver tabla 18 página 90) | | | | |
| Materia prima | 6,480.00 | 2,100.00 | 69,700.00 | 78,280.00 |
| Mano de obra | 15,917.40 | 18,570.30 | 18,570.30 | 53,058.00 |
| Gastos de fabricación | 10,298.15 | 12,014.50 | 12,014.50 | 34,327.15 |
| Sub total | 32,695.55 | 32,684.80 | 100,284.80 | 165,665.15 |
| Pulido (ver tabla 19 página 91) | | | | |
| Materia prima | 75.00 | 25.00 | 25.00 | 125.00 |
| Mano de obra | 11,279.04 | 8,459.28 | 8,459.28 | 28,197.60 |
| Gastos de fabricación | 10,453.98 | 7,840.48 | 7,840.48 | 26,134.94 |
| Sub total | 21,808.02 | 16,324.76 | 16,324.76 | 54,457.54 |
| Total de costo | 168,413.56 | 112,865.56 | 157,783.56 | 439,062.68 |
| Producción planificada | 300 | 100 | 100 | 500 |
| Producción real | 295 | 100 | 100 | 495 |

La tabla numero 20 nos muestra los costos incurridos en el total de la producción realizada, así como la producción planificada y la producción real al final del mes de septiembre 2018.

El costo de cada uno de los muebles lo obtenemos de dividir el total de costos incurridos por orden de fabricación dentro de la producción planificada, al realizar estas operaciones obtenemos el siguiente resultado, estos datos se obtienen de la tabla número 19 página 93 y ser reflejan en la tabla número 21.

| <p align="center">Tabla 21 Muebles de Acero, S.A. Determinación de costo por mueble producido Mes de Septiembre 2018 Cifras expresadas en unidades y quetzales</p> | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Descripción | Orden 100 | Orden 101 | Orden 102 |
| Total de costo (ver tabla 19) | 168,413.56 | 112,865.56 | 157,783.56 |
| Producción real (unidades) | 295 | 100 | 100 |
| Costo por mueble | 570.89 | 1,128.66 | 1,577.84 |

Al terminar el proceso productivo y determinar el costo de la producción con toda la información procedemos a elaborar el costo de producción.

Las compras de inventario se obtienen de la tabla 2 página 72, la mano de obra directa se obtiene de la tabla No. 9 página 81 y los gastos de fabricación la mano de Indirecta se obtiene de la tabla No. 6 página 76 y los gastos indirectos de fabricación de la tabla No. 8 página 80.

4.8 Determinación del costo de producción

| Muebles de Acero, S.A. Estado de costo de producción Del 01 al 30 de Septiembre de 2018 Cifras expresadas en quetzales | | |
|---|------------|-------------------|
| Inventario inicial de material prima | | 0.00 |
| (+) Compras de inventario | | 229,830.00 |
| Materia prima | 151,300.00 | |
| Accesorios | 78,530.00 | |
| Materia prima disponible | | 229,830.00 |
| (-) Inventario final de materia prima | | 125.00 |
| Accesorios | 125.00 | |
| Materia prima consumida | | 229,705.00 |
| (+) Mano de obra directa | | 116,627.60 |
| Costo primo | | 346,332.60 |
| (+) Gastos indirectos de fabricación | | 92,730.08 |
| Mano de obra indirecta | 23,498.00 | |
| Gastos indirectos de fabricación | 69,232.08 | |
| Costo de fabricación | | 439,062.68 |
| (+) Inventario inicial de productos en proceso | | 0.00 |
| (-) Inventario final de productos en proceso | | 0.00 |
| Costo de producción | | 439,062.68 |

4.9 Gastos de operación

Los gastos de operación están distribuidos en gastos de administración y gastos de ventas, se realiza el registro de la nómina y prestaciones laborales del mes de septiembre 2018.

| Tabla 22 | | | | | |
|--|--------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Mueble de Acero, S.A. | | | | | |
| Nómina del 01 al 30 de septiembre de 2018 | | | | | |
| Cifras en quetzales | | | | | |
| Depto. | Sueldo | Bonificación | Total de Ing. | IGSS 4.83% | Líquido a recibir |
| Administración | | | | | |
| Personal Admón. | 18,250.00 | 750.00 | 19,000.00 | 881.48 | 17,779.75 |
| Ventas | | | | | |
| Personal Ventas | 26,900.00 | 1,000.00 | 27,900.00 | 1,299.27 | 26,021.19 |
| Total | 45,150.00 | 1,750.00 | 46,900.00 | 2,180.75 | 43,800.94 |
| Provisiones laborales septiembre 2018 | | | | | |
| Cifras en quetzales | | | | | |
| Depto. | Provisión Bono 14 | Provisión Aguinaldo | Prov. Indem. | Cuota Patronal | Total de Gastos |
| % de provisión | 8.33% | 8.33% | 9.72% | 12.67% | |
| Administración | | | | | |
| Personal Admón. | 1,520.23 | 1,520.23 | 1,773.90 | 2,312.28 | 7,623.03 |
| Ventas | | | | | |
| Personal ventas | 2,240.77 | 2,240.77 | 2,614.68 | 3,408.23 | 11,236.13 |
| Total | 3,761.00 | 3,761.00 | 4,388.58 | 5,720.51 | 18,859.16 |

Reflejamos el costo del personal que brinda apoyo a la planta y proceso productivo y son gastos de administración, adicional los gastos por el personal de venta.

Las instalaciones de la oficina se encuentran cubiertas por la póliza número CX-250 de Seguros Universales, .S.A. Por un total de Q.33, 600.00 con IVA incluido la cual tienen una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 se amortiza de forma mensual y se divide en partes iguales para administración y ventas.

Para el cálculo de las depreciaciones tomamos de base el costo que tienen los activos fijos de la empresa y los multiplicamos por los porcentajes que se establecen en la ley Decreto 10-2012 y sus reformas.

Los servicios de limpieza se pagan a través del R-121 por recolección de basura un total al mes de Q.2, 166.67 y el gasto se divide en partes iguales para cada uno de los departamentos.

El servicio de agua es proporcionado por la empresa Empagua se contabiliza de forma mensual para el mes de septiembre se tiene la factura 1521 por un total de Q.492.80 con I.V.A. incluido el cual se divide en partes iguales para cada departamento.

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala se contabiliza de forma mensual, para el mes de septiembre se tiene la factura BXZ-10028624 por un total de Q.8, 870.40 con I.V.A. incluido el cual se divide en partes iguales para cada departamento.

Las instalaciones son alquiladas, por lo que de forma mensual se realiza el pago la factura del mes de septiembre 2018 es por un total de Q.11, 200.00 con I.V.A. incluido el cual se divide en cantidades igual debido a que cada uno de los departamentos.

En el mes de septiembre se registró la compra de papelería y útiles para el área de producción en la librería el Porvenir Factura número 521 por un total de Q. 532.00 con I.V.A. incluido la cual se divide en partes iguales dentro de cada departamento.

En el mes de septiembre se registró la compra de café, vasos desechables, té, azúcar para el área de producción en Despensa Familiar según factura numero 888104 por un total de Q. 168.00 con I.V.A. incluido la cual se divide en partes iguales dentro de cada departamento.

Tabla 23
Mueble de Acero, S.A.
Gastos de administración y ventas
Correspondientes a septiembre 2018

| Descripción | Admón. | Ventas | Total de Gastos |
|-------------------------------|------------------|------------------|------------------------|
| Seguros | 1,250.00 | 1,250.00 | 2,500.00 |
| Depreciaciones | 2,694.38 | 2,694.38 | 5,388.75 |
| Servicios de limpieza | 1,083.33 | 1,083.34 | 2,166.67 |
| Agua de fábrica | 220.00 | 220.00 | 440.00 |
| Energía eléctrica | 3,960.00 | 3,960.00 | 7,920.00 |
| Alquiler | 5,000.00 | 5,000.00 | 10,000.00 |
| Papelería y útiles de fabrica | 350.00 | 125.00 | 475.00 |
| Atención a empleados | 75.00 | 75.00 | 150.00 |
| Total | 14,632.71 | 14,407.72 | 29,040.42 |

4.10 Estado de Resultados

| Muebles de Acero, S.A. Estado de Resultados Del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2018 Cifras expresadas en quetzales | | |
|--|-------------------|---------------------------------|
| <u>Ingresos</u> | | 786,948.59 |
| Orden 100 | 302,453.67 | |
| Orden 101 | 205,211.99 | |
| Orden 102 | <u>279,282.93</u> | |
| | | |
| (-) Costo de ventas | | 439,062.68 |
| Orden 100 | 168,413.56 | |
| Orden 101 | 112,865.56 | |
| Orden 102 | <u>157,783.56</u> | |
| Margen Bruto | | 347,885.91 |
| | | |
| <u>Gastos de operación</u> | | |
| Gastos de ventas | | 53,543.85 |
| Sueldos y prestaciones | 39,136.13 | |
| Gastos varios | <u>14,407.72</u> | |
| Gastos administración | | 41,255.73 |
| Sueldos y prestaciones | 26,623.03 | |
| Gastos varios | <u>14,632.71</u> | 94,799.58 |
| Resultado antes de ISR | | 253,086.33 |
| | | |
| ISR 25% | | 63,271.58 |
| | | |
| Resultado del ejercicio después de impuesto | | <u>189,814.75</u> |
| | | |
| Reserva Legal | | 9,490.74 |
| | | |
| Resultado del ejercicio después de ISR y R.L. | | <u><u>180,324.01</u></u> |

4.11 Estado de situación financiero

| Mueble de Acero, S.A. | | Mueble de acero, S.A. |
|--|--------------------|---|
| Estado de Situación Financiera | |  |
| Al 30 de septiembre de 2,018 | | |
| Cifras expresadas en quetzales | | |
| Activo | | |
| No corriente | | |
| Edificios | 550,000.00 | 1,047,615.00 |
| Mobiliario y equipo taller | 75,000.00 | |
| Mobiliario y equipo oficinas | 40,000.00 | |
| Equipo de cómputo taller | 50,000.00 | |
| Equipo de cómputo admón. | 50,000.00 | |
| Vehículos | 150,000.00 | |
| Maquinaria | 300,000.00 | |
| Herramientas | 50,000.00 | |
| Depreciación acumulada | <u>-217,385.00</u> | |
| Activo Corriente | | |
| Efectivo y equivalentes | 125,000.00 | |
| Clientes | 350,000.00 | |
| Inventario | 3,931.20 | 478,931.20 |
| Total de Activo | | <u>1,526,546.20</u> |
| Patrimonio Reservas y Ganancias | | 1,244,556.64 |
| Capital | 800,000.00 | |
| Reservas y utilidades | | |
| Utilidades acumuladas | 283,351.68 | |
| Resultado del ejercicio | <u>161,204.96</u> | |
| Pasivo | | |
| Pasivo corriente | | 281,989.56 |
| Proveedores | 160,106.82 | |
| Prov. Prestaciones laborales | 68,147.76 | |
| ISR por pagar | 53,734.99 | |
| Total de pasivo y capital | | <u>1,526,546.20</u> |

4.12 Jurnalización de las operaciones de septiembre 2,018

| Pda.#1 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| 1.1.2.6 | Inventario de Materia | | | |
| | Prima | | Q 229,830.00 | |
| | Lamina | Q 63,800.00 | | |
| | Tubo | Q 87,500.00 | | |
| | Poceta | Q 50,000.00 | | |
| | Accesorios | Q 28,530.00 | | |
| 1.1.2.8 | IVA por cobrar | | Q 27,579.60 | |
| 2.1.1.1 | Proveedores | | | Q 257,409.60 |
| Reg. Fac. 125 por compra de M.P. para producción sep.2018 | | | Q 257,409.60 | Q 257,409.60 |

| Pda.#2 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|--|----------------------------------|-------------|-------------|--------------|
| 1.1.2.4 | Inventario M.P. en proceso | | Q 23,498.00 | |
| | M.O. Indirecta | Q 16,000.00 | | |
| | Bonificación 37-2001 | Q 1,250.00 | | |
| | Cuota patronal | | | |
| | IGSS,IRTRA e INTECAP | Q 2,027.20 | | |
| | Aguinaldo | Q 1,332.80 | | |
| | Bono 14 | Q 1,332.80 | | |
| | Indemnización | Q 1,555.20 | | |
| 2.1.2.5 | Cuota laboral | | | Q 772.80 |
| 1.1.1.1 | Bancos | | | Q 16,477.20 |
| 2.1.2.6 | Cuotas patronales por pagar | | | Q 2,027.20 |
| 2.1.2.7 | Provisión prestaciones laborales | | | Q 4,220.80 |
| Reg. Sueldos y prest mano de obra indirecta. Septiembre 2018 | | | Q 23,498.00 | Q 23,498.00 |

| Pda.#3 | 30 de septiembre de 2018 | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|-------------|--------------|
| 1.1.2.4 | Inventario M.P. en proceso | Q 23,077.36 | |
| | Seguros de fabrica | Q 750.00 | |
| | Depreciación de fabrica | Q 3,379.58 | |
| | Servicios de limpieza | Q 361.11 | |
| | Agua de fábrica | Q 316.67 | |
| | Energía eléctrica | Q 7,920.00 | |
| | Alquiler fábrica | Q 10,000.00 | |
| | Pap. y útiles de fabrica | Q 225.00 | |
| | Atención a empleados | Q 125.00 | |
| 1.1.2.4 | Inventario M.P. en proceso | Q 25,136.53 | |
| | Seguros de fabrica | Q 750.00 | |
| | Depreciación de fabrica | Q 3,379.58 | |
| | Servicios de limpieza | Q 361.11 | |
| | Agua de fábrica | Q 395.83 | |
| | Energía eléctrica | Q 9,900.00 | |
| | Alquiler fábrica | Q 10,000.00 | |
| | Pap. y útiles de fabrica | Q 225.00 | |
| | Atención a empleados | Q 125.00 | |
| 1.1.2.4 | Inventario M.P. en proceso | Q 21,018.19 | |
| | Seguros de fabrica | Q 750.00 | |
| | Depreciación de fabrica | Q 3,379.58 | |
| | Servicios de limpieza | Q 361.11 | |
| | Agua de fábrica | Q 237.50 | |
| | Energía eléctrica | Q 5,940.00 | |
| | Alquiler fábrica | Q 10,000.00 | |
| | Pap. y útiles de fabrica | Q 225.00 | |
| | Atención a empleados | Q 125.00 | |
| 1.1.2.5 | Seguros anticipados | | Q 2,250.00 |
| 1.1.3.1 | Depre. acumuladas | | Q 10,138.75 |
| 1.1.1.1 | Bancos | | Q 56,843.33 |
| Registro de los G.I.F. del mes de septiembre 2018 | | Q 69,232.08 | Q 69,232.08 |

| Pda.#4 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|--|---------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 103,555.00 | |
| | Lamina | Q 27,000.00 | | |
| | Tubo | Q 70,000.00 | | |
| | Accesorios | Q 6,555.00 | | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 38,925.00 | |
| | Lamina | Q 36,800.00 | | |
| | Accesorios | Q 2,125.00 | | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 87,225.00 | |
| | Tubo | Q 17,500.00 | | |
| | Poceta | Q 50,000.00 | | |
| | Accesorios | Q 19,725.00 | | |
| 1.1.2.6 | Inv. de Materia Prima | | | Q 229,705.00 |
| Registro del consumo de M.P. para fabricar las ordenes 100-102 ver tabla No. 12-13-14. | | | Q 229,705.00 | Q 229,705.00 |

| Pda.#5 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|---|-------------------------------------|-------------|--------------|--------------|
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 116,627.60 | |
| | M.O. Directa | Q 79,200.00 | | |
| | Bonificación 37-2001 | Q 6,500.00 | | |
| | Cuota patronal IGSS,IRTRA e INTECAP | Q 10,034.64 | | |
| | Aguinaldo | Q 6,597.36 | | |
| | Bono 14 | Q 6,597.36 | | |
| | Indemnización | Q 7,698.24 | | |
| 2.1.2.5 | Cuota laboral | | | Q 3,825.36 |
| 1.1.1.1 | Bancos | | | Q 81,874.64 |
| 2.1.2.6 | Cuotas Pat. por pagar | | | Q 10,034.64 |
| 2.1.2.7 | Prov. Prest. laborales | | | Q 20,892.96 |
| Registro de sueldos y prest. M.O.D. septiembre 2018 | | | Q 116,627.60 | Q 116,627.60 |

| Pda.#6 | 30 de septiembre de 2018 | Debe | Haber |
|--|-------------------------------------|--------------|--------------|
| 1.1.2.1 | Inv. de P. T. Tarima en A. Inox. | Q 168,413.56 | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 103,555.00 |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 36,039.44 |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 28,819.12 |
| 1.1.2.1 | Inv. de P. T. Gabinete aéreo | Q 112,865.56 | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 38,925.00 |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 41,178.38 |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 32,762.18 |
| 1.1.2.1 | Inv. de P. T. Lavamanos | Q 157,783.56 | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 87,225.00 |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | |
| 1.1.2.4 | Inv. M.P. en proceso | | Q 39,409.78 |
| | Gastos de fab. en proceso | | Q 31,148.78 |
| Cierre de orden 100 fabricación de 295 tarimas, orden 101 fabricación de 100 gabinetes y orden 102 fabricación de 100 lavamanos. | | Q 439,062.68 | Q 439,062.68 |

| Pda.#7 | 30 de septiembre de 2018 | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|-------------|--------------|
| 6.1.1.1 | Sueldos admón. | Q 18,250.00 | |
| 6.1.1.2 | Bon 37-2001 | Q 750.00 | |
| 6.1.2.1 | Sueldos de ventas | Q 26,900.00 | |
| 6.1.2.2 | Bon 37-2001 | Q 1,000.00 | |
| 6.1.1.3 | Cuota patronal admón. | Q 2,312.28 | |
| 6.1.2.3 | Cuota patronal ventas | Q 3,408.23 | |
| 6.1.1.4 | B14 Admón. | Q 1,520.23 | |
| 6.1.2.4 | B14 Ventas | Q 2,240.77 | |
| 6.1.1.5 | Aguinaldo Admón. | Q 1,520.23 | |
| 6.1.2.5 | Aguinaldo Ventas | Q 2,240.77 | |
| 6.1.1.6 | Indemnización Admón. | Q 1,773.90 | |
| 6.1.2.6 | Indemnización Ventas | Q 2,614.68 | |
| 2.1.2.5 | Cuota laboral | | Q 2,180.75 |
| 1.1.1.1 | Bancos | | Q 44,719.26 |
| 2.1.2.6 | Cuotas Pat. por pagar | | Q 5,720.51 |
| 2.1.2.7 | Prov. laborales por pagar | | Q 11,910.57 |
| Reg. de nómina personal admón. y ventas septiembre 2018 | | Q 64,531.08 | Q 64,531.08 |

| Pda.#8 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|------------|-------------|--------------|
| 6.1.1.8 | Administración | | Q 14,632.71 | |
| | Seguros | Q 1,250.00 | | |
| | Depreciaciones | Q 2,694.38 | | |
| | Servicios de limpieza | Q 1,083.33 | | |
| | Agua de fábrica | Q 220.00 | | |
| | Energía eléctrica | Q 3,960.00 | | |
| | Alquiler | Q 5,000.00 | | |
| | Pap. y útiles de fabrica | Q 350.00 | | |
| | Atención a empleados | Q 75.00 | | |
| 6.1.2.8 | Ventas | | Q 14,407.72 | |
| | Seguros | Q 1,250.00 | | |
| | Depreciaciones | Q 2,694.38 | | |
| | Servicios de limpieza | Q 1,083.34 | | |
| | Agua de fábrica | Q 220.00 | | |
| | Energía eléctrica | Q 3,960.00 | | |
| | Alquiler | Q 5,000.00 | | |
| | Pap. y útiles de fabrica | Q 125.00 | | |
| | Atención a empleados | Q 75.00 | | |
| 1.1.2.5 | Seguros anticipados | | | Q 2,500.00 |
| 1.1.3.1 | Depre. acumuladas | | | Q 5,388.75 |
| 1.1.1.1 | Bancos | | | Q 21,151.67 |
| Reg. de los gastos de admón. y ventas septiembre 2018 | | | Q 29,040.42 | Q 29,040.42 |

| Pda.#9 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 5.1.1.1 | Costo de ventas | | Q 439,062.68 | |
| | Orden 100 Tarima en A.I. | Q 168,413.56 | | |
| | Orden 101 Gabinete aéreo | Q 112,865.56 | | |
| | Orden 102 Lavamanos | Q 157,783.56 | | |
| 1.1.2.1 | Inv. de producto terminado | | | Q 439,062.68 |
| | Orden 100 Tarima en A.I. | Q 168,413.56 | | |
| | Orden 101 Gabinete | Q 112,865.56 | | |
| | Orden 102 Lavamanos | Q 157,783.56 | | |
| Registro del costo de ventas del mes de septiembre 2018 | | | Q 439,062.68 | Q 439,062.68 |

| Pda.#10 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|---|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 1.1.1.5 | Cuentas por cobrar | | Q 875,738.08 | |
| 4.1.1.1 | Ventas | | | Q 781,909.00 |
| | Orden 100 Tarima en A.I. | Q 297,414.98 | | |
| | Orden 101 Gabinete | Q 205,211.99 | | |
| | Orden 102 Lavamanos | Q 279,282.03 | | |
| 2.1.1.1 | IVA por pagar | | | Q 93,829.08 |
| Registro de ventas mes de septiembre 2018 | | | Q 875,738.08 | Q 875,738.08 |

| Pda.#11 | 30 de septiembre de 2018 | | Debe | Haber |
|--|---------------------------------|--|-------------|--------------|
| 3.1.1.1 | Resultado del ejercicio | | Q 72,762.32 | |
| 2.1.1.2 | ISR por pagar | | | Q 63,271.58 |
| 3.1.1.2 | Reserva Legal | | | Q 9,490.74 |
| Registro impuesto sobre la renta y reserva legal | | | Q 72,762.32 | Q 72,762.32 |

Nota: Las partidas anteriores fueron proporcionadas para revisión y se encuentran codificadas con base a la nomenclatura que utiliza la fábrica.

4.13 Informe

Licenciado:

Juan José Paredes

Presidente Junta de Directiva

Mueble de Acero, S.A.

Respetable licenciado:

Se ha completado satisfactoriamente la determinación de costos por órdenes específicas de fabricación. La determinación fue realizada con la información proporcionada por los distintos departamentos que conforman la entidad, los cuales son responsables de la información proporcionada. Previo al informe se realizan todos los procesos para determinar los costos y se trasladan los documentos finales del trabajo realizado, las cuales se entregan de forma impresa en las páginas anteriores.

Se recomienda utilizar la determinación de costos por órdenes específicas de fabricación de forma permanente, debido a que esto permite tener información conjunta de todas las operaciones que se realizan en el área de producción y proporciona un control de los recursos necesarios que se deben disponer para la realización del proceso productivo.

Atentamente,

Noelia Patricia Reyes Divas
Gerente Financiera

CONCLUSIONES

1. El desarrollo de la empresa de muebles de acero inoxidable, en Guatemala, actualmente desempeñan un papel muy importante al fomentar la producción de bienes, y la generación de fuentes de trabajo, por esta razón la tecnificación de procesos para determinar costos y gastos es de suma importancia para imponerse a nuevos mercados y satisfacer las necesidades de los consumidores a nivel nacional y de Centro América.
2. El no tener una contabilidad de forma oportuna para la determinación de costos y poder generar información confiable, lleva a generar dificultades al momento de tomar decisiones por desconocimiento del costo real de un equipo e inversión necesaria para la producción y proyectos futuros.
3. La determinación de costos por órdenes específicas de fabricación, se adapta al proceso que se tiene en la producción de muebles de acero inoxidable, y que permite conocer el consumo real de materia prima y los tiempos necesarios de la producción.
4. En el desarrollo de la determinación de costos de todo el proceso productivo, es de suma importancia el conocimiento de los procesos que implican los centros de producción que se tienen para todo el proceso productivo para poseer el conocimiento correcto de los costos generados y reflejarse en la contabilidad y en la situación financiera de la fábrica.

RECOMENDACIONES

1. Generar políticas y técnicas necesarias que permitan invertir, avanzar y competir en el mercado nacional y de Centro América, incrementando el desarrollo económico, en la búsqueda de nuevos mercados brindando productos de alta calidad a un excelente precio y satisfacer la demanda de mercado.
2. Al establecer una fábrica que se dedique a la producción de muebles de acero inoxidable, es importante desarrollar una contabilidad de costos de acuerdo a las necesidades del negocio, establecer el sistema de costos que se utilizará y poder tener información útil y oportuna para poder tomar decisiones que le permitan competir dentro del mercado nacional y en Centro América.
3. Se recomienda utilizar el método de costos por órdenes específicas de fabricación por ser una herramienta que permite la determinación de costos de forma adecuada y correcta, y es posible realizar la evaluación de consumo de materia prima y poder evaluar los procesos que se realizan dentro de la producción para realizar mejoras en costo y tiempo de producción.
4. Es muy importante el conocimiento del proceso que implica la fabricación de muebles, para los profesionales que están a cargo de la información financiera de una fábrica, esto ayuda a la certeza de tener costos reales y reflejar de forma correcta la información en el estado de resultados y estado de situación financiera para la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala 1985 y sus reformas, 2002, 235 pp.
2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 2-70, Código de Comercio y sus reformas, 1970, 142 pp.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, 2012, 97 pp.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, 1992, 53 pp.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 6-91, Código Tributario y sus reformas, 1991, 71 pp.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 1441, Código de Trabajo. Y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 15-98, Impuesto Único Sobre Inmuebles.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sus reformas.

10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 42-92 Ley de Bonificación Anual para trabajadores del sector privado y público.
11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 76-78 Ley Reguladora de la prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado.
12. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, International Federation of Accounts, Código de Ética
13. Código de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
14. Chávez Zepeda, Juan José, Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación, Mundicolor. México 2012, 168 pp.
15. Del Rio Sánchez, Cristóbal, Costos I, Introducción al Estudio de la Contabilidad y Control de Costos Industriales, Cengage Learning México 2011, 190, pp.
16. Del Rio Gonzales, Cristóbal, costos históricos I, p. VI-3, Vigésima edición, Cengage Learning, México 2013, 481, pp.
17. Hansen, Don, Administración de Costos quinta edición, Learning, México 2012, 1005 pp.
18. Harold Koontz, Heinz Weihrich, Elementos de administración un enfoque internacional, Séptima Edición, McGraw-Hill, México. 2013, 465 pp

19. Lara Flores, Elías, Primer Curso Contabilidad, Learnig, México 2014, 424 páginas.
20. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), International Accounting Standard Borde
21. Francisco Jiménez Boulanger, Espinoza Gutiérrez Carlos Luis. Costos Industriales Primera Edición, Editorial Tecnológica Costa Rica, 2012, 121 pp.
22. Pérez de León, Ortega, Contabilidad de Costos 5ta edición, Limusa, México 2014, 198 pp.
23. Robles Román Carlos Luis, Costos históricos, Red Tercer Milenio, México. 2012, 117 pp.
24. Sánchez Zapata Pedro, Contabilidad de Costos, Herramientas para a toma de decisiones, McGraw-Hill, 2014, 198 pp.
25. Sánchez de los Santos, Karina, Costos I, Red Tercer Milenio, México. 2012, 122 pp.

WEB-GRAFÍA

26. Desventajas y Ventajas de los aceros inoxidables; 2015; disponibles en: <http://bibliotecadehumedas.blogspot.com/2014/05/ventajas-y-desventajas-del-acero.html>
27. Historia del Acero Inoxidable. [2012] Disponible en: <http://servinox.com.co/php/editorialver.php?editorial=28&ciudad=1>.
28. Manual 1. Acero Inoxidable. Clasificación y Característica CENDI, Centro Nacional para el Desarrollo del Acero Inoxidable [2012] Disponible en: < <http://www.iminox.org.mx/pdf/manual1.pdf> >